

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA  
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE VILLAVERDE DEL DEBATE DEL  
ESTADO DEL DISTRITO CELEBRADA EL DIA 27 DE JUNIO DE 2013**

En Madrid, y en la sede de la Junta Municipal del Distrito de Villaverde, sita en la calle Arroyo Bueno número 53, convocados a las diez horas del día 20 de junio de dos mil trece, se reúnen en Sesión Extraordinaria bajo la Presidencia del Sr. Concejal Don Joaquín María Martínez Navarro del Partido Popular, los Vocales-Vecinos Don Antonio José Mesa Garrido, Doña Antonia María Domínguez Bernal, Don, Don Francisco Gómez Mijangos, Doña Pilar García Moreno, Don Víctor Lozano Alonso, Don José Tomás Serrano Gabriel, Don Antonio Abós Bellosta, Don Pedro Luís Martín Alia, Don Pancracio Hernández Peña, Don Ramsés Corrales Amaya y Doña Rocío Martín Muro del Partido Popular, y los Vocales-Vecinos Don Manuel García-Hierro Caraballo, Doña Pilar Carcelén Gómez, Don Marcos Sanz Agüero, Doña Aurora Saldaña González, Don Miguel Ángel Carrasco Melgar y Don Félix Ignacio Rojo García del Partido Socialista Obrero Español, los Vocales-Vecinos, Don Francisco Javier Muñoz Agudín y Don Eduardo Martín Bejarano de Izquierda Unida-Los Verdes y los Vocales-Vecinos Don Oscar Robledo Montes y Don Mario Cubo de María de Unión Progreso y Democracia. Asistidos de la Secretaria del Distrito Doña Paloma Molina Molina. Estuvo presente el Gerente del Distrito Don Orlando Chacón Tabares.

Excusan la presencia de Don Marco Portillo Luengo, Portavoz Adjunto del Grupo IU-Los Verdes, Doña Beatriz Romo Núñez y Don David Rodríguez Gómez, Portavoz Adjunta y Vocal Vecino del Grupo Municipal del PP.

La Sra. Carcelén Gómez, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal del PSOE, se incorpora a las 12:40 horas y el Sr. Concejal Sanz Agüero también del grupo socialista abandona la sala a las 12:50 horas

Siendo las 10 horas y cinco minutos da comienzo la sesión.

**§ UNICO: Debate sobre el estado del Distrito de Villaverde, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento Orgánico de los Distritos**

Según lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid celebramos como cada ejercicio el Debate del Estado del Distrito de Villaverde.

En las próximas semanas se cumplirá el ecuador de mi segunda legislatura al frente de esta Junta Municipal y, sin lugar a dudas, ésta

segunda legislatura está siendo marcada por la difícil situación que atraviesa nuestro país, nuestra ciudad y más concretamente muchos de nuestros vecinos.

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Madrid, al que pertenezco, y al que votaron la mayoría de los ciudadanos en las pasadas elecciones, tiene como objetivo fundamental garantizar la democracia y el destino de los fondos públicos. Por eso los criterios de nuestras actuaciones en estos momentos tan difíciles, siguen estando en la senda de la austeridad y la eficacia, procurando además la mayor dinamización económica posible.

A la par de la grave situación económica por la que estamos atravesando; la política en general y los políticos en particular nos encontramos sometidos a una campaña de descrédito continuo desde algunas entidades ciudadanas, redes sociales y medios de comunicación, lo que lleva a muchos a tener una gran desconfianza. Y es por ésto, por lo que ahora es cuando cobra más sentido que nunca la transparencia, sin la cual, entendemos que no es posible asegurar el buen funcionamiento de las administraciones públicas. En el Ayuntamiento de Madrid, trabajamos con transparencia y buena prueba de ello es el Portal de Transparencia que hemos puesto en marcha a finales del pasado año, adelantándonos a otras administraciones y a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno.

En este Portal se encuentran al servicio de los ciudadanos todos los datos relativos al consistorio, ofreciendo de forma estructurada y fácilmente accesible toda aquella información relacionada con la utilización de los recursos públicos y la planificación y gestión de la actividad municipal.

Somos el ayuntamiento más transparente de entre las seis poblaciones españolas con más de quinientos mil habitantes, con una puntuación otorgada por la organización Transparencia Internacional de 96,3 puntos sobre 100.

Las administraciones locales en general, presentan un déficit en su funcionamiento porque el coste real de los servicios que han venido prestando nunca ha tenido un respaldo proporcional en el apartado de sus ingresos.

En el Ayuntamiento de Madrid en estos momentos, tenemos superávit tanto en términos presupuestarios (1.097,7 millones de euros) como en términos de contabilidad nacional (878,7 millones de euros) y, sobre todo, hemos pasado de un remanente de tesorería negativo en

876 millones de euros a un dato positivo de 4,3 millones de euros. Lo que nos demuestra que las medidas que estamos llevando a cabo y el esfuerzo que hemos tenido que pedir a los madrileños y a los empleados públicos no está siendo en vano.

El principio de que no podemos gastar más de lo que ingresamos sigue siendo el motor de nuestras políticas; y así la aplicación de ese principio, nos ha permitido equilibrar el presupuesto, manteniendo los servicios esenciales que prestamos a los madrileños.

Se ha reducido gasto corriente, se han resuelto alquileres y renegociado las rentas de los que siguen vigentes, se han eliminado cargos directivos y personal eventual, se ha recortado en vehículos, se ha racionalizado el consumo de agua, energía y telefonía, y además se han introducido criterios para mejorar la eficiencia en los contratos.

La Ciudad de Madrid cuenta según fuente del padrón municipal con un número de habitantes a fecha 1 de junio de 2.013 de 3.203.482 y el Distrito de Villaverde en concreto de 143.953 habitantes, de los cuales 69.528 son hombres y 74.425 son mujeres. Villaverde es el décimo distrito más poblado de la ciudad.

Muchos son los ciudadanos de Villaverde cuya situación económica no es muy buena. Conscientes de esto la gestión de los recursos del distrito en estos momentos tiene como prioridad indiscutible, velar por las personas cuya situación sea más desfavorable, es por ello que se va a centrar en el aspecto social que vienen desarrollando.

Por un lado está el Programa de Atención a Menores y Familias que, comprende un conjunto de actividades y recursos para la prevención de situaciones de riesgo social, la orientación y, en su caso, la atención psico-social a los menores y sus familias.

A través del Programa de Atención Continuada a la Familia, Infancia y Adolescencia han sido atendidas 110 familias con un seguimiento individualizado y una intervención socio-educativa y socio-deportiva con sus menores tanto a nivel individual como grupal.

En el programa Espacio Infantil Multicultural se han atendido a 48 familias (talleres de padres y madres) y a sus menores (a través de un servicio diario de ludoteca en el que se da apoyo escolar y formación transversal en valores, campamentos urbanos de verano y Navidad, etc.).

Velando por los menores, los servicios sociales siguen participando en la Comisión de Prevención y Control del Absentismo Escolar Distrital, para mantener los cauces de coordinación con todas las entidades relacionadas con la atención a la infancia y poder unificar criterios orientados a la prevención del absentismo escolar.

Este programa, desarrollado por el Departamento de Educación de la Junta Municipal, cuenta con educadores de absentismo que están en permanente coordinación con los Trabajadores Sociales de la Unidad de Trabajo Social de Zona y participan, en los casos que lo requieren, en las sesiones del Equipo de Trabajo con Menores y Familias del Distrito.

Seguimos promoviendo y apoyando los Proyectos de Renta Mínima de Inserción, subvencionados por la Consejería de Familia y Asuntos Sociales y promovidos por el Departamento de Familia y Servicios Sociales del Distrito, quienes realizan, en cada convocatoria, la valoración de los proyectos en cuanto a su idoneidad, en función de los perfiles de las personas en situación o riesgo de exclusión y los otros recursos existentes en nuestro Distrito.

La mayoría de los usuarios atendidos en estos proyectos son derivados por Servicios Sociales y perciben, en un alto porcentaje, la prestación económica que incluye la Renta Mínima de Inserción.

La participación en ellos forma parte del Programa de Inserción Individual que se diseña con los usuarios en intervención en la Unidad de Trabajo Social de Zona.

Los proyectos que se desarrollan en Villaverde se dirigen a varios colectivos de población y trabajan de manera integral diversos aspectos con el objetivo de lograr la integración social de los participantes. Durante el ejercicio 2012 se desarrollaron en Villaverde los siguientes proyectos RMI: proyecto pre-labora: dirigido a mujeres con el objetivo de proporcionar formación básica y ocupacional; activa t: desarrollado por la Fundación Tomillo y destinado a mujeres con el objetivo de proporcionar orientación y apoyo a la incorporación sociolaboral; desarrollo personal e integración social mediante técnicas dinamizadoras para mujeres perceptoras de R.M.I. en su mayoría de etnia gitana: llevado a cabo por la Asociación Centro de Animación Sociocultural de Madrid y destinado a mujeres con el objetivo de lograr su desarrollo personal y social; innova-integra: llevado a cabo por la Asociación Proyecto San Fermín, para conseguir un adecuado desarrollo personal, familiar y participación comunitaria en el entorno utilizando las Técnicas de Información y comunicación para alcanzar los objetivos y jóvenes construyendo espacios para salir del laberinto: desarrollado por la Asociación Educación Cultura y Solidaridad cuyo

objetivo es lograr la inserción laboral y participación social de jóvenes titulares o beneficiarios de R.M.I.

En los tres primeros programas, como se ha indicado, se trata de mujeres y otros tres a jóvenes, con el fin de llegar a una verdadera igualdad de oportunidades.

En cuanto al resto de Ayudas Económicas, destaca que el número de beneficiarios ha sido muy superior al previsto inicialmente, ya que finalmente los ajustes presupuestarios en esta materia no han tenido el impacto tan negativo que se estimaba al realizar las previsiones presupuestarias para 2012.

Estas ayudas van dirigidas tanto a la cobertura de necesidades básicas, como al pago de comedor escolar y de escuela infantil, fundamentalmente para apoyar la escolarización de los menores con menos recursos.

En otro aspecto, muchos son los mayores residentes en el distrito y muchas sus necesidades.

Las personas mayores se han convertido en una fuerza demográfica mayoritaria y en continua expansión como grupo social. Sabemos que el aumento progresivo de la esperanza de vida de nuestros mayores viene acompañada también de una mayor preocupación por su calidad de vida, lo que ha supuesto un aumento de la demanda de servicios que den respuesta a sus necesidades de atención social siendo éste un factor clave para las políticas preventivas en este campo.

El primero de nuestros objetivos es garantizar la atención de las necesidades de la población mayor del distrito en su propio entorno social, como recurso fundamental para ello, se desarrolla el Servicio de Ayuda a Domicilio del que se han beneficiado 1765 usuarios, manteniendo la misma media de horas mensuales que en ejercicios anteriores.

Otros servicios que posibilitan la permanencia de las personas en sus domicilios son: las Comidas a Domicilio, mediante el cual se distribuyen raciones alimenticias equilibradas elaboradas en una cocina central, a personas mayores que, por presentar una autonomía reducida y carecer del elemental apoyo familiar o social no tiene posibilidad de preparársela por sí mismas; han sido 81 mayores de nuestro distrito los que han recibido este servicio; el Servicio de Tele-asistencia, que permite disponer de un sistema de comunicación y atención permanente. Está considerado como un elemento básico para prevenir situaciones de crisis personal y familiar facilitando la

autonomía personal del usuario en el propio domicilio; han sido 6.112 los mayores beneficiarios de este servicio; las Ayudas Técnicas para la Movilidad, para la instalación de dispositivos que faciliten la realización de determinadas las actividades de la vida diaria, aseo, alimentación, vestido movilidad, etc., son camas articuladas, grúas, sillas de baño, sillas de ruedas, barandillas, etc. Estas ayudas se ofrecen a las personas dependientes con el objetivo de facilitar la realización correcta de dichas tareas de la vida diaria. En el ejercicio 2012 se han concedido 170 ayudas técnicas y las Ayudas para Adaptaciones Geriátricas con 33 beneficiarios.

El segundo de los objetivos de esta Junta Municipal con respecto a las personas mayores es potenciar su participación en la vida social y prevenir su deterioro físico-psíquico mediante la realización de actividades de ocio. Para ello contamos con el Servicio de Dinamización, que se realiza en los ocho Centros Municipales de Mayores, y que cuenta con una amplia oferta de actividades lúdicas y culturales mediante talleres, excursiones y visitas culturales, además del servicio de comedor.

El ejercicio 2012 lo hemos cerrado con 17.711 socios en los Centros Municipales de Mayores. El número de horas de talleres ha aumentado considerablemente llegando a alcanzar las 15.054. Se han realizado además actividades de ejercicio al aire libre, actividades de salud con el Centro Municipal de Salud, bailes de carnaval, fiestas patronales, concurso de fotografía y de belenes; y una serie de charlas y conferencias sobre temas de actualidad que han contado con una amplia participación en las que se han tratado temas de seguridad con la colaboración de Policía Nacional, temas de consumo, seguro y prevención de estafas con la colaboración de la Oficina Municipal de Información al Consumidor, y temas de igualdad de género, educación ambiental y de reciclaje. En total en todas estas actividades han participado 5.697 hombres y 12.961 mujeres.

Según la Revista de Voluntariado, Villaverde es el segundo Distrito con un mayor número de voluntarios, el número de voluntarias mujeres en los centros de mayores asciende a 90, y el número de voluntarios hombres a 79.

Para impulsar aún más esta dinámica, hace unas semanas se ha llevado a cabo las II Jornadas de Envejecimiento Activo y Voluntariado, con el objetivo de poner en valor el trabajo de los voluntarios que colaboran en los ocho Centros Municipales de Mayores del Distrito y además crear un espacio de comunicación y participación para nuevos voluntarios; se ha realizado distintos talleres para los mayores voluntarios y charlas de formación en habilidades sociales y

comunicación por parte de expertos con una metodología lúdica y participativa en todos los Centros Municipales de Mayores, con una gran acogida y participación.

El tercer objetivo es apoyar a las familias cuidadoras para prevenir situaciones de riesgo para los mayores, y en este sentido seguimos contando con los Programas Específicos, “Cuidando al cuidador” y “Respiro Familiar”.

El cuarto objetivo es atender a los mayores del distrito con demencia o con deterioro funcional, relacional o cognitivo mediante la utilización de los Centros de Día Municipales. La asistencia a los Centros de Día se considera como el recurso más valorado por parte de las familias que necesitan contar con una labor de apoyo en el cuidado a los mayores dependientes. Este recurso permite la permanencia del mayor en su hogar ofreciéndoles además una serie de servicios socio-sanitarios que solo se pueden disfrutar en un centro especializado. El número de usuarios en centros de Alzheimer o deterioro cognitivo ha sido de 69 y los usuarios de Centro de Día con deterioro funcional o físico 173.

El quinto objetivo es favorecer alternativas de convivencia para las personas que no pueden permanecer en su domicilio mediante la gestión de solicitudes para alojamientos alternativos. El acceso de estas personas mayores tanto a Pisos Tutelados como a Residencias de la Comunidad de Madrid, se regula en el marco del Catálogo de Servicios y Recursos determinados por la Ley de Dependencia, el incremento de solicitudes de residencias ha sido importante, alcanzado las 187 solicitudes.

Añade que en los ocho centros de Mayores se han celebrado elecciones a las Juntas Directivas con una gran participación, y sin incidencias. Además en una de ellas, está al frente una mujer.

Por otro lado, en materia de Educación, la oferta de actividades extraescolares, ha mantenido sus objetivos con actuaciones lúdicas y formativas promoviendo la educación en valores y la igualdad a través del ocio, la cultura y el deporte.

El programa de Actividades Extraescolares en Centros de Educación Infantil y Primaria del Distrito se ha realizado desde enero y hasta Diciembre de 2012 en los 20 colegios públicos de educación infantil y primaria del distrito. Se han ofertado un mínimo de 12 horas de actividades extraescolares por centro, de las que se han beneficiado 1.900 alumnos.

La colaboración en materia educativa con los 4 institutos públicos del Distrito se ha materializado a través de los siguientes programas:

El Plan Integral de Convivencia, ha permitido un total de 2.460 intervenciones (1.257 con chicos y 1.203 con chicas) y 606 seguimientos individuales, además de la participación de 58 menores (28 chicas y 30 chicos) en los talleres de verano.

Este Plan Integral de Convivencia, como bien saben todos ustedes, ha sido premiado en el VII Certamen de buenas prácticas, Derechos de la Infancia y Política Municipal, organizado por UNICEF España en colaboración con la FEMP, dentro de la categoría Acciones Innovadoras en noviembre de 2012

El Programa de desarrollo de la inteligencia emocional ha contado con la participación de 575 alumnos y 23 tutores.

El Programa de Dinamización de la Participación Infantil ha conseguido que se consolide el funcionamiento de la Comisión de participación de infancia y adolescencia. Se han hecho colaboraciones con UNICEF y con la Plataforma de Asociaciones de Infancia. Representantes de Villaverde han acudido al 2º Encuentro de Consejos de Participación Infantil y Adolescentes en el mes de noviembre de 2012.

Con gran esfuerzo, se ha complementado la oferta del Área de Gobierno de Familia y Servicio Sociales en materia de centros abiertos, ofreciendo tres colegios más durante el mes de julio, con un total de 401 asistentes (182 niñas y 219 niños), facilitando de ese modo la conciliación de la vida familiar y laboral para los vecinos del distrito. En este sentido, el próximo mes de Julio, se abrirá también el CEIP Los Rosales, a parte de los ofrecidos por el Área, gracias a los excedentes presupuestarios en algunas partidas como consecuencia de menores necesidades dentro de algunos contratos. Todo ello desde la conciencia y convicción de atender a las necesidades de conciliación de vida laboral y familiar planteadas por los vecinos. Todo ello como continuidad de una actuación de este tipo que se enmarcaba dentro del Plan de Barrio de Villaverde Bajo.

La Escuela de Familias ha tenido una asistencia estable de 15 madres y un padre. También se ha intervenido con 11 madres adolescentes y 8 derivaciones de otros recursos. La asesoría de forma puntual ha dado cobertura a todas las personas que se han presentado en el horario de atención al público.

El Programa Educación en San Cristóbal, ha ofrecido: Taller de cine para la grabación de un documental con una duración de 30 horas y con grupos de 15 asistentes por sesión, taller de comunicación social de 90 horas y con 15 asistentes por sesión, autoconocimiento y desarrollo personal con 45 horas de duración y grupos de 15 personas por sesión y por último, actividades deportivas de 50 horas y con un total aproximado de 2.000 participantes.

El Servicio Psicopedagógico para el diagnóstico y tratamiento de los alumnos con problemas de aprendizaje de los colegios públicos del distrito de Villaverde, cofinanciado en un 50% por el Fondo Europeo a través del Programa Operativo FEDER, iniciativa URBAN, ha permitido la derivación de 369 menores y han sido atendidos de forma permanente 170 alumnos.

Desde el Programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar, se han celebrado 7 Comisiones de Absentismo en las que se han tratado 414 casos. La media de protocolos en seguimiento anual ha sido de 254, lo que supone un 2% respecto al número de alumnos escolarizados en el distrito. Se ha trabajado con un total de 382 alumnos, consiguiéndose dar de baja por escolarización regular un 9,8 % de los casos activos, además de la reincorporación al sistema educativo de 4 alumnos.

Se han organizado talleres preventivos. Se ha puesto en marcha durante el último trimestre de 2012 una actividad de difusión del programa de absentismo en los centros escolares con 41 sesiones con 98 profesores participantes y en la radio local con 2 sesiones y 5 participantes. Por último, y también en el último trimestre del año, se ha abierto un aula de alfabetización en el IES San Cristóbal para atender a los alumnos de la ESO que llegan al centro sin saber leer ni escribir. La ampliación de la intervención preventiva ha reducido el número de acompañamientos a menores, al implicar a las familias en este tipo de actuaciones.

Se han desarrollado desde la Sección de Educación 70 tutorías especializadas de atención a progenitores de absentistas, así como 1.181 visitas domiciliarias, 793 entrevistas familiares, 280 entrevistas con menores y 76 acompañamientos. Todo ello enmarcado dentro del Programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar.

De acuerdo con la previsión inicial, se han convocado 50 Comisiones de Escolarización en las que se ha escolarizado a todos los alumnos que se incorporan al sistema educativo español o que han cambiado su domicilio al distrito durante el año 2012. El número total

de menores escolarizados ha disminuido en relación a años anteriores, debido a la menor incorporación de alumnado extranjero.

También, desde la Sección de Educación se ha puesto en marcha un programa de acercamiento a la población gitana para promover la asistencia a clase de sus hijos. Dos educadores de absentismo han mantenido reuniones mensuales con un grupo de madres de esta etnia con menores en edad de escolarización obligatoria. El proyecto fue presentado en unas jornadas de formación organizadas por la Dirección General de Educación y Juventud, durante el mes de junio de 2012, como ejemplo de buenas prácticas.

En el ejercicio 2012 se ha mantenido la gestión de las 3 Escuelas Infantiles Municipales, con un total de 290 alumnos.

La relación con las AMPAS del distrito es fluida y constante. Se han abierto 21 expedientes de cesión de espacios en centros educativos para que diferentes asociaciones del distrito realizaran actividades extraescolares o deportivas dirigidas a la población escolar de Villaverde.

El mantenimiento y mejora de las condiciones de los colegios y centros educativos, además de responder a una necesidad evidente, posibilita el incremento de la calidad, comodidad y seguridad en su uso cotidiano por alumnos, profesores y resto de usuarios y trabajadores.

Ha sido constante en los últimos años y constatado desde que es Concejal la realización de inversiones que se han realizando año tras año obras en los presupuestos municipales en cuantías necesarias para realizar las obras que los servicios técnicos consideran necesarias en los centros escolares del distrito.

Como ejemplo, se refiere a las que se han realizado en el CEIP Ramón Gómez de la Serna consistentes en la elevación del vallado este, barnizado de la estructura de madera en el gimnasio, ampliación del sistema de alarmas, apertura de puerta de salida al patio infantil con rampa, pintura de escalera de emergencia sur, cambio de sentido de la apertura de la salida de emergencia hacia la escalera de emergencia, recrecido de las barandillas de las escaleras de emergencia, saneado y pintado de zócalos y acondicionamiento del aula de psicomotricidad.

En materia de Consumo, para mejorar la seguridad alimentaria en el distrito se han realizado las campañas de inspección programadas por Madrid Salud, en función de las actividades de los establecimientos, distribuidos en 110 actuaciones en comedores escolares de los colegios públicos, privados y concertados, así como escuelas infantiles del distrito; 5 evaluaciones y supervisiones del sistema de análisis de

peligros y control de puntos críticos en comedores escolares; 36 actuaciones en centros de día, 1 evaluación y supervisión del sistema de análisis de peligros y control de puntos críticos en residencias de mayores, 98 actuaciones en bares, cafeterías y restaurantes, 13 actuaciones de restauración rápida y 1 actuación de restauración en hoteles.

A través del programa de comercio minorista de alimentación se han realizado un total de 1.344 inspecciones, en todos los ramos de la actividad.

Para asegurar y garantizar la calidad de los servicios prestados en materia de consumo no alimentario en establecimientos se han realizado todas las campañas programadas por el antiguo Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana. Se han realizado 324 inspecciones.

Para mejorar el control de condiciones técnicas e higiénico-sanitarias de los establecimientos con incidencia directa sobre la salud pública se han realizado un total de 725 inspecciones.

Para mejorar el control en material de sanidad y protección animal se ha realizado las actuaciones necesarias y se han gestionado las denuncias presentadas relacionadas con animales domésticos.

Así mismo, se ha llevado a cabo la campaña de vacunación, identificación y desparasitación de animales en el centro habilitado para tal fin situado en la Plaza Pinazo, donde se han vacunado un total de 1.054 animales.

Da por finalizada su primera intervención dando la palabra al Portavoz del Grupo de UP y D.

El Sr. Robledo Montes, Portavoz del Grupo de UP y D comienza su intervención diciendo que coincide con el Sr. Concejal con el reconocimiento que ha hecho de que muchos de los vecinos lo están pasando mal, añade que personalmente no había visto a tanta gente buscar en cubos de basura, en comedores sociales ni tantos impagos de comunidad ni tantos desahucios. Entienden que un fiel reflejo de cómo se encuentra el distrito.

Adelanta que en su intervención van a priorizar sobre los problemas más importantes que creen que tienen el distrito.

En primer lugar, estaría el pro y la educación. Este es un unto que tiene que estar directamente relacionado y que las competencias

afectan a diversas administraciones pero eso no quita que Villaverde sea porcentualmente uno de los distritos con mayor número de paro.

Lo que plantean es que no es una situación nueva, y que cuando el país crecía y generaba empleo, Villaverde siempre ha estado con los peores datos de todo Madrid. Esta situación debe cambiar y debe ser mejorable.

Da datos comparativos: en febrero de 2012 11.196 personas y en febrero 2013 11.985; en marzo 2012 11.297 y en marzo de 2013 12.229; en abril de 2012 11.319 y en abril de 2013 12.149; en mayo 2012 11.310 y en mayo de 2013 12.957 personas. Comparativamente 2012 y 2013 están entre 800 y 900 personas más desempleadas en el distrito en relación con el año pasado.

Esta situación es dramática, al igual que el paro juvenil que es el más alto de todo Madrid, coincidente con los porcentajes más bajos del nivel de estudios.

Le dice al Sr. Concejal que son datos que han dado ellos y son los responsables de ello, sin que valgan las excusas de que llevan 22 años gobernando en el Ayuntamiento por lo que no es una cuestión nueva que se hayan encontrado.

Reitera que cuando habla de educación y paro Villaverde siempre sale en la foto negativa de los datos.

Si se habla de cohesión social y territorio, Villaverde presenta la mayor concentración de vulnerabilidad. Con los datos existentes se pregunta si se está haciendo verdaderamente un esfuerzo para conseguir un equilibrio territorial, social, cultural y económico.

En el diagnóstico de la ciudad de 16 de julio de 2012 en cuanto a la situación educativa del Distrito dice que somos el segundo distrito con menos porcentaje de títulos universitarios, un 10,4.

Las personas mayores de 25 años que no saben ni leer ni escribir, suponen un 35%. Somos el tercer distrito con mayor porcentaje de todo el Ayuntamiento.

Si nos referimos a las personas que acaban la secundaria, estamos por debajo de la media municipal en un punto.

En relación a la población sin estudios, la media municipal es de un 40,95 % y la de Villaverde supera el 60%. La situación les parece muy preocupante y hay que tener en cuenta como afectará a nuestro distrito los recortes en educación.

Menciona como anécdota que si en Google se buscan las palabras “fracaso escolar, Madrid, Ayuntamiento” el primer resultado es un informe DAFO de Villaverde. Esto debe servir para hacer una reflexión por todos insistiendo que es su responsabilidad porque llevan 20 años gobernando en el Ayuntamiento de Madrid.

El 51% del empleo en Villaverde proviene del sector industria por excelencia. Dice que se fomente, ya que tenemos el polígono industrial más grande de todo Madrid, pero la situación en la se encuentra actualmente no es la mas idónea para que los industriales se instalen.

Ya se preveía en el programa electoral del año 2007 erradicar la prostitución en la vía pública, instando a las autoridades competentes para que se realicen las reformas legales oportunas, pero entiende que debe tenerse una visión más amplia porque allí sólo se habla de la vía pública y erradicar la prostitución de forma global.

Añade que a parte de prostitución debe hablarse de la trata de personas, puesto que son las que ejercen la prostitución en contra de su voluntad, y eso si que está legislado.

En televisión ha salido en varios programas el problema de la prostitución en Villaverde. Añade que en una situación como la que estamos viviendo actualmente, el remanente de edificabilidad se sitúa en tres distritos. Medido en términos empresariales, es una oportunidad de negocio fantástico. Lleva mucho tiempo ahí, no es nueva pero lo primero que se tiene que hacer es solucionar la prostitución y la trata para que los polígonos reúnan unas condiciones higiénico sanitarias adecuadas.

Para fomentar la industria se podría proponer a las empresas que se instalen en Villaverde que un número determinado del personal que necesiten sean de Villaverde con un contrato estable. Esta propuesta también la extendería al Parque Científico y Tecnológico cuando se acabe.

Explica también que su grupo ha visitado todos los polideportivos y los responsables de ellos coinciden en el dato de que ha disminuido en torno a un 10% o el 15% de los usuarios tras la subida del 15% de las tarifas.

Explica, a parte de los beneficios del deporte, para la persona y la sociedad, que existen estudios que dicen que por cada euro invertido en deporte, evita 15 en gastos sanitarios. La utilización de los polideportivos en Villaverde se cifra en el 4%. No es para estar satisfechos de ese dato.

Uno de los objetivos que debe tener la Administración es que el ciudadano haga deporte. UP y D lo entiende así y prueba de ello es que al poco de estar en este Pleno, se trajeron proposiciones de instalar aparatos biosaludables, entendiendo que es un coste menor y que el beneficio social es muy alto para todos los vecinos.

Otra situación que consideran importante es que muchos de los vecinos de Villaverde no conocen que instalaciones y actividades se hacen en los polideportivos. Se podría aprovechar las obras que se van a hacer en Butarque y Félix Rubio para intentar hacer campaña de bajo coste a nivel informativo para que los ciudadanos del distrito puedan hacer uso de esas instalaciones.

En cuanto al problema del aparcamiento, es común ver por el distrito vehículos mal aparcados. Una solución interesante previo estudio de viabilidad, sería adecuar determinados descampados siempre que fueran de titularidad pública y jurídicamente posible, o incluso, la reorganización del estacionamiento en línea batería como ya se ha hecho en Butarque y Clara Shuman.

Sigue pensando que la línea circular en el distrito es una buena idea y que es necesario como además que el polideportivo Raúl González dispusiera de una parada de autobús cercana.

Crean también que es necesario la eliminación de todas las barreras arquitectónicas y que se cumpla la normativa en ese sentido para que el beneficio de todas las personas con deficiencias visuales y de movilidad, porque actualmente esa normativa no se cumple.

Por último, y para finalizar su intervención dice que también se puede mejorar en la eficiencia energética y prueba de ello son las diferentes proposiciones que su grupo municipal ha traído a ese Pleno en este sentido y han sido aprobadas.

El Sr. Concejal Presidente le da ahora la palabra al Portavoz del Grupo Municipal de IU-Los Verdes.

El Sr. Muñoz Agudín explica que su intervención tiene la intención de colaborar al objeto de que sirva para evaluar la gestión durante el último año y poder ponerse de acuerdo sobre un mínimo de prioridades de actuaciones.

Hablar del estado del distrito, de la gestión, de la convivencia y mitigación de las consecuencias de la situación económica que estamos viviendo es hablar de las familias de Villaverde, asociaciones de vecinos,

plataformas anti desahucios, bancos de alimentos, asociaciones culturales y solidarias, profesionales de la educación e intervención social, voluntarios. A todos ellos les agradece su esfuerzo y la labor que hacen para mejorar la situación del Distrito.

En ese grupo señalado, lamenta que no esté la Presidencia de esta Junta Municipal, que no hace mucho, ni informa de lo que puede hacer, ni trata de intervenir de oficio, excusándose en hacer lo que puede y que no es necesario hacer campañas para informar a los vecinos de lo poco que pueden hacer, quedando clara esta postura ante las propuestas de su Grupo en los Plenos de la Junta Municipal del Distrito del último año.

Dice que tiene muchas preguntas sobre los cambios de discurso que pueden apreciarse de los que hace un año y 20 años gestionaban y gestionan la ciudad y nuestro distrito.

No creen que la caridad deba sustituir a la justicia. La existencia de una sociedad civil organizada, necesaria para gestionar la participación y la convivencia, no debe hacer creer ni a las instituciones ni a los otros grupos de esta Junta de que podemos seguir encantados, caer en el inmovilismo y que se suplan las atenciones y apoyos a la ciudadanía ya que muchos de los programas sociales que apuntaba el concejal los llevan a cabo asociaciones sociales y voluntarios.

La Administración debe garantizar la asistencia a todos los ciudadanos y así lo recordarán y propondrán alternativas para conseguirlo.

Dice que el análisis debe partir de la apuesta que está haciendo el PP en todas las administraciones para limitar u obviar ese papel de los gobiernos: el papel compensatorio y redistribuidor de las administraciones.

Habla también de la reforma de la Ley de Bases de Régimen Local, de la reforma de la Administración y la reestructuración del sector público: todo esto junto con la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, va a condicionar el futuro de esta ciudad de una manera importante.

El ante proyecto para modificar la Ley de Bases cuestiona directamente la entidad política de los ayuntamientos y los recursos en las políticas transferidas. Ataca las políticas sociales fundamentales para la población.

IU-Los Verdes opina que esto es un ataque brutal al Estado de Derecho que se reflejará de forma muy notoria en un distrito como el

nuestro, porque se habla de cuestionar los recursos de los que dispone la administración más cercana para paliar las carencias asistenciales de otras administraciones.

En cuanto a la reestructuración del sector público, no comparten el criterio de la rentabilidad económica de las empresas públicas porque creen en un sector público compensado, en que puede haber empresas con rendimiento económico y rentabilidad social y habrá empresas que tengan rentabilidad social y déficit y se compensa en el sector público con las empresas que tienen beneficios, pagan las políticas sociales que son contablemente deficitarias pero socialmente rentables. Por eso, su apuesta por el sector público para por la defensa del empleo de las políticas públicas, de los servicios sociales y de la hacienda pública.

Sabe que el modelo de gestión del PP poco tiene que ver con esta idea ni con la importancia de las competencias municipales, ni con la descentralización de las Juntas de Distrito ni con su gestión directa ni con la capacidad de control de los servicios municipales.

Su modelo de gestión se olvida de su titularidad y que los ciudadanos les pagan a Uds. para tener unos servicios públicos y para gestionarlos de forma óptima. Eso no es privatizar sólo la gestión, eso es enajenar el control y la responsabilidad en detrimento de la calidad y eso tiene que ver con la transparencia también.

Están haciendo rehenes a los contribuyentes y a los trabajadores de las expectativas económicas de las empresas privadas y eso es un modelo de gestión inaceptable e irresponsable. Los contratos integrales se están convirtiendo en una pérdida de empleo, afianzamiento de las empresas privadas en el control de lo público, la pérdida de calidad de los servicios porque son contratos en los que no se establecen mínimos de recursos ni humanos ni materiales de las empresas concesionarias. Por supuesto, para la gestión de lo que plantean, incluso de su modelo, se debe dotar de recursos.

El PP plantea las reformas legislativas indicadas y además acaba de decir, refiriéndose al Sr. Concejal que el Ayuntamiento tiene superávit a costa de la operación de endeudamiento en 1.016 millones de euros que condicionan la prioridad del gasto en el pago de la deuda y poco mas, porque como ya dijeron en el Pleno de Presupuestos que se renunciaba a las inversiones que seguía recortando en partidas sociales y culturales, que sus contrataciones harían que las empresas concesionarias de servicios públicos tuvieran que despedir y recortar sueldos. Pone como ejemplo a las trabajadoras de los centros culturales y los del contrato de ayuda a domicilio.

En el Ayuntamiento de Madrid se han perdido ya más de 4.851 puestos de trabajo, previéndose que en el 2013 se van a perder 322, además de 1600 temporales y que no van a poner en marcha por las nuevas orientaciones de la agencia de empleo.

Lo que se tiene es un gran déficit de servicios públicos. En cuanto a los ingresos dice que para eso si se acuerdan de los vecinos antes que de nadie: incremento de los impuestos municipales, de las tasas y de los precios públicos, venta de patrimonio para hacer frente a la hipoteca que este Ayuntamiento tiene contraído gracias a su política.

Pone como ejemplo como le ha ido en estos últimos años a una familia madrileña: en el año 2003 una pareja con un piso de 80 m<sup>2</sup> paga de IBI 154,30 euros y este año pagará 508,02 euros, un 265% más. En 2003 no se pagaba tasa de basuras como tal, este año pagarán 86. En el 2003 su salario, el medio de Madrid era de 23.183 euros, en 2011 de 26.122 con un aumento del 12,6%, pero en este periodo el IPC subió mas del doble, un 26,9%.

En 2003, el gasto de alimentación y ropa suponía 396 euros al mes, este año 745, un 88% más.

El abono A de transporte costaba 33,60 y en 2013, 54,60 euros, un 62% mas.

En 2003 la abuela de esta familia tenía una pensión de viudedad de 397,67 euros. El IBI de su casa también se triplicó pero no la pensión, este año cobra 618 euros.

Llevará 15 meses en lista de espera para la ayuda a domicilio, tendrá que pagar 6 euros al mes para la tele asistencia y asumirá el coste de sus medicamentos hasta los 8,14 euros al mes.

Los hijos también recibían becas de comedor que ya no reciben. De pagar 47 euros, han pasado a pagar 137.

En el 2003 la entrada infantil a los polideportivos municipales costaba 1,7 euros, este año cuesta 4, un 135% mas. En 2003 la cuota de un equipo de fútbol de barrio era de 20 euros a año. En 2013 es de 40, un 100% mas. En 2003, su familia habría pagado 49 euros por un campamento de verano este año pagarán 95 euros, un 94 % mas.

En el 2003 la cuota de una escuela infantil municipal era de 110 euros al mes, este año su familia paga 260, un 136% mas.

El año pasado, la tarifa de una escuela de música municipal era de 50 euros mes, y este año, tendrían que pagar 139,77, un 179% más.

En 2003, cada uno de ellos y de nosotros debíamos 469 euros por la deuda municipal, este año debemos 2.201, un 369% mas.

En resumen, pagan más en impuestos, cobran menos en salarios y tienen menos y peores servicios pero son más caros y además deben mucho más dinero.

El Sr. Concejal advierte al público asistente que no está permitido hacer ni comentarios ni consideraciones, rogando el debido respeto a los intervenientes.

Prosigue diciendo que si para colmo, viven en Villaverde cada uno de los padres, habrá un tercio de posibilidad de no tener trabajo, y si su hijo tuviese 20 años, tendría un 70% de posibilidades de no tener trabajo.

Le dice al Concejal que espera que para este debate mire las estadísticas del paro en el distrito y no le ase como cuando hace dos plenos les tuvieron que dar ellos los datos y explicarles que es el distrito con mayor tasa de paro de todo Madrid.

En Villaverde hay una tasa de paro por encima del 28,5% ; a principios de 2007 había tasas de paro del INEM del 7,7% y en la actualidad ha subido en un 273,5%

El desempleo, la pobreza y la ruptura de la cohesión aumenta en todos los sitios, pero no de forma lineal, es una desigualdad creciente y asimétrica: más desigualdad en la precariedad y en el paro, incluso en barrios de nuestro distrito que tienen planes de barrio. Ante esto, parece que se escuden en la poca capacidad de acción que tienen desde la Junta Municipal de que las competencias están en la Áreas y que muchas decisiones se toman allí. Y cuando hablan de presupuestos les dicen que aunque el distrito gestiona menos cada vez, se benefician de muchas de las acciones de las áreas: pues los datos de las áreas según el propio Ayuntamiento: el servicio de ayuda a domicilio ha disminuido en un 43%, hay 5.416 usuarios menos en los centros de mayores, hay 435 plazas menos en los centros de día, el servicio de tele asistencia era gratuito y hoy es de repago. Hay 20.000 estancias menos para personas sin hogar y aumentan los asentamientos chabolistas en puentes, descampados etc.

Las políticas de cooperación han disminuido desde 2010; las políticas de igualdad tienen un recorte presupuestario del 41,9%. Disminuyen los programas de violencia de género. Desde 2010 han desaparecido las becas de comedor y las ayudas de escuelas infantiles.

El presupuesto de juventud ha disminuido un 41%: los programas con asociaciones de jóvenes han sido eliminados.

Ante esta situación de paro y además todo lo que conlleva en la que centran la evaluación del distrito, uds. votan en contra de activar por los procedimientos que sean necesarios los recursos que se han invertido en la formación y el empleo como ha sido la catedral tecnológica, los polígonos del distrito, etc.

Aquí presumen de legislar en contra de las personas que sufren desahucios, pero en este Pleno han hecho lo contrario siempre votando en contra de poner todos los recursos a favor de los vecinos afectados, de informar ampliamente de las posibilidades de ayuda y de mediar con la EMVS y con el IVIMA.

También han hecho juegos de malabares con el dato de las personas que están viviendo en la calle. El Samur Social primero detecta a tres y luego resulta que tienen que estar en la acera para contabilizarlos: si están debajo de un puente o en una parcela no se cuentan.

Dice que a su grupo les llaman demagogo por constatar que hay menos actividades juveniles este verano y que al precio de las actividades veraniegas en los centros se han duplicado.

Votan en contra de los trabajadores y de mantener el servicio del CAD de Villaverde que estuvieron en vilo a finales del año pasado por la propuesta de desmantelamiento del instituto de adicciones.

Finalmente y no gracias a su apoyo, le dice al Sr. Concejal que se están pudiendo mantener tanto los programas como el personal, siguiendo atentos para defender estos profesionales y el servicio de la salud en general. Se congratulan del nuevo servicio bucodental que se ha implantado en el Espinillo.

Votan en contra de defender la escuela municipal de música de Ágata que con el fin de mantener el desorbitado incremento de las tasas ha imposibilitado a muchos alumnos el continuar con su formación.

Han demostrado nulo interés por la recuperación del canal del Manzanares y del Parque Lineal para los vecinos, todo pendiente de una segunda fase, de unas olimpiadas, de una discusión de competencias, el caso es que Uds. poco pueden y quieren hacer, les dice.

De la gestión pura y dura, todos los meses en los Plenos hablamos del mantenimiento del arbolado, de los viales y acerados, mobiliario urbano, incluso, nos han expuesto los criterios que se

utilizan y han comprobado que no se realizan tal y como han dicho, añadiendo que están bien, pero que deben vigilar que se cumplan.

En cuanto al mantenimiento de edificios y cumplimiento de la normativa de eficiencia, más de lo mismo. Recuerda lo indicado por el Peno anterior respecto a los carteles de los extintores ya que es el reflejo, no hace falta salir de esta sala, refiriéndose al salón de Plenos, para ver la deficiencia en la gestión, y añade, que cuando esto se extraña al resto de actividades y gestiones, tenemos un problema.

Les doce que lo que hacen es privatizar y se olvidan, pero tienen las obligación de controlar y vigilar de que eso se haga bien, al margen de que están de acuerdo de si se privatiza o no. Pide que explique a los emprendedores cuando van a cobrar las subvenciones que tienen concedidas.

Recuerda las deficiencias existentes en el distrito. En Butarque, colegios, institutos, centros de salud, todo ello de competencia autonómica, pero para lo que no dan ningún soporte para sus vecinos en sus reivindicaciones. Les quieren cerrar secciones, meter alumnos en las clases, ya no por encima de la ratio, sino, por encima de las medidas de seguridad de los límites de ocupación de espacios.

Otra muestra más de hablar del estado del distrito es hablar de las acciones de los vecinos y la desaparición de su administración más cercana.

En cuanto a las instalaciones deportivas, a parte del asunto de las tasas y precio públicos, está el proyecto de Butarque, que espera tarde menos que la escuela infantil.

Aguantan las instalaciones gracias a la profesionalidad de los funcionarios, a esos a los que se les pretende retirar de la plantilla, por ejemplo, los licenciados en educación física, cuyas ideas y trabajo, como el servicio personalizado de atención , y luego se intentan rentabilizar cuando prospera y podemos presentarlo a concursos.

En cuanto a la calidad del aire, mejora algo respecto a lo que dijeron el año pasado, tenido en cuenta que la estación automática de medición sigue escondida en un parque. El valor medio de concentración de dióxido de nitrógeno está muy cercano al límite anual de 40, estamos a 34 sin que se haya visto que estén colocados los carteles informadores que se aprobaron en este pleno.

Lo que queda claro es que impulsar el crecimiento, apunta voluntad hacia el empleo, ocuparse del medio ambiente, de los servicios sociales, mantener los servicios públicos, las iniciativas culturales,

dotar a Villaverde de equipamientos sociales, educativos, culturales etc., en una situación como la actual e ir defendiendo su gestión es sencillamente incompatible.

Han dicho que están orgullosos de su gestión, pero creen que no pueden estarlo ya que en este mismo salón de Plenos ha quedado constatado que no hacen todo lo que pueden, y que aquí estará IU en su labor de control para dárselo y si deciden trabajar realmente por los vecinos del distrito, también les encontrarán.

El Sr. Concejal Presidente le da la palabra al Portavoz del Grupo Socialista.

El Sr. García Hierro Caraballo comienza su intervención señalando que se les ha convocado para que todos los grupos políticos den su opinión acerca de cómo se encuentra el distrito de Villaverde en el contexto de la ciudad de Madrid.

Son conscientes de que estos debates se producen a instancias de la oposición, lamentando que un debate de la importancia y trascendencia de este se haga a estas horas de la mañana, impidiendo la participación de aquellos vecinos y vecinas que afortunadamente aun siguen teniendo trabajo.

Esta es una de las consecuencias de aquellas imposiciones del PP para impedir lo que ellos llaman un ejercicio de democracia.

El debate la ha iniciado el Sr. Presidente de esta Junta diciendo que una de las tareas fundamentales de esta Junta Municipal era defender la democracia y que a su parecer a fecha de hoy gracias al esfuerzo de todos está bastante consolidada.

Para el PSOE lo importante en el Ayuntamiento de Madrid es defender unas políticas que vengan a resolver los problemas de los ciudadanos: para ellos, hoy mas que nunca, cuando se ponen en tela de juicio y se ataca todo lo público hay que defenderlo con mas fuerza, pasión y mas vehemencia que nunca, y lo público es la sanidad, la educación, el transporte que produce un gran beneficio que es el mejor de los beneficios, el social, que es mejor que el beneficio económico contra el que no tienen nada en contra, pero primero el social para corregir las desigualdades que lamentablemente tenemos en este distrito y ciudad.

Se centrará en algunos datos: este equipo de gobierno del PP se caracteriza especialmente en los dos últimos años por unas políticas que tienen que ver con la resignación. Fracasando el modelo de Alberto Ruiz Gallardón que ha sometido al Ayuntamiento de Madrid a la mayor

de las deudas, lo que se ha producido es la resignación, dimisión de lo que son las obligaciones de un de gobierno de una ciudad como Madrid.

Se han dedicado a recortar y reducir servicios públicos. Pero añade, que hace pocas horas en el parlamento de la nación se ha producido un hecho novedoso: ha habido acuerdo entre el Gobierno y la Oposición para decirle a Europa que otra política no sólo es posible, sino que es absolutamente imprescindible. Que basta ya de recortar, que hay que ir a una senda de crecimiento económico, que la inversión podrá hacer que este país recupere el crecimiento en materia de empleo y en materia de servicios sociales públicos y demás, porque sólo con mas crecimiento económico vamos a generar mas recursos y cuando se tienen mas recursos éstos se pueden derivar y destinar a las políticas sociales que defienden.

Les llama la atención mucho y ustedes en el parlamento de la nación aprueban una propuesta pactada con el grupo socialista entre otros para ir a Europa y defender estas políticas y aquí lo que nos hablan día a día es de recorte.

Entrando al detalle, dice que cuando comenta que es el municipio más endeudado de España es porque es así, como 8.406 millones de euros, pero ello contrasta además con que esa deuda se ha producido en un contexto donde han subido como media 119% los impuestos a los ciudadanos. Por un lado cobrar más a los ciudadanos y endeudar por otro al Ayuntamiento, preguntándose para qué.

Lo que si se ha producido es más deuda y menos servicios públicos, una ecuación que parecía imposible pero que ustedes lo han hecho posible.

Estamos en un momento en el que se ha superado el ecuador de su mandato y ya se puede revisar lo que fueron sus compromisos electorales. Uno de ellos, en materia de empleo, aseguraban en su programa electoral que iban a crear 150.000 empleos en el municipio de Madrid y la realidad dos años después es que tenemos 63.700 parados más, preguntándoles si no les parece un incumplimiento suficientemente grave, a su grupo, el PSOE, si.

Pero añade que cuando hablamos de desigualdades vemos con mucha preocupación como se sigue aumentando la tremenda brecha entre distritos pobres y ricos, pudiendo trazar una línea imaginaria, la M-30, auténtica línea divisoria en el marco territorial, pero también en el marco social: hay seis distritos al sur de esta línea que superan más o menos el 34% de la población de nuestra ciudad, teniendo un 43% de nivel de desempleo, por lo que somos menos en términos de población mucho más en materia de desigualdad, de paro y de desempleo. De los

datos de la EPA, 16.222 personas están afectadas. Hemos pasado a una situación a fecha de mayo, según la EPA del 26,33 % de desempleo, cuando la media en el resto de la ciudad está situada en el 19,35%, siendo esto una tendencia. En todos los indicadores negativos que tienen que ver con la exclusión, con los problemas, estamos por encima de la media. Cuando se habla de otras cosas, también, lamentablemente.

Estamos reduciendo los fondos que el Ayuntamiento destinaba a la Agencia de Empleo en un 40% del 2011 al 2013.

El Plan de Ajuste desarrollado por el Ayuntamiento, lo que ha venido a traer son mas despidos, mas ERES y menos empleo público: pero esto si lo hacen ustedes en línea con el Gobierno de la Nación. Ellos estiman que se produce por una parte descontrol, desorientación y desgobierno. Ese es uno de los indicadores de su gobierno en este último periodo.

Han introducido en servicios sociales el concepto de copago a lo que han ampliado de una forma dramática. Se ha disminuido la cooperación al desarrollo por no decir eliminado. Se ha mutilado la igualdad de oportunidades cercenando las políticas de mayores y sumiendo en el olvido al presupuesto de los futuros niños y jóvenes de nuestro distrito. El recorte en prestaciones sociales ha sido brutal. De 73 millones que tenía el Ayuntamiento de Madrid en el ejercicio anterior se ha pasado a una bajada importante en Villaverde de un presupuesto de 12.929.360 euros, un 5,92 % en relación con el ejercicio anterior.

Van practicando recorte sobre recorte, el ciclo es dramático y la caída de la inversión en nuestro distrito es brutal: no vale decir aquí que las obras que se ejecutan son las que deciden los servicios técnicos o el equipo, pero se pregunta cuáles son esas obras en estos dos últimos años, si el presupuesto de inversión ha desaparecido literalmente de esta Junta.

Las mayores inversiones que se realizaron en los últimos años, aunque a ustedes no les guste escucharlo, fueron las que se produjeron a través de los fondeos que se destinaron del llamado Plan Zapatero. No han vuelto a realizarse más inversiones aquí. No les gusta porque están instalados en la insidia de que el anterior Presidente del Gobierno era el responsable de todos los males, pero lamentablemente en esta ciudad no hay mejor ejemplo que este: desde que se acabaron aquellas inversiones, aquí no se ha puesto un euro más.

Habla del modelo de participación ciudadana, donde los ciudadanos puedan participar y aportar sus iniciativas a este Pleno: sólo pone un ejemplo: el dinero que el Ayuntamiento destinaba a

sostener a las asociaciones de vecinos, que era una forma de fomentar la participación ciudadana, han ido recortando la partida cada año, concretamente de 95.964 euros en 2010 a 38.000 euros en el 2013. Pregunta que si así consideran que las asociaciones de vecinos pueden hacer su trabajo o ejercer el derecho de criticarnos.

Prosigue el Portavoz socialista indicando que en materia medioambiental y de calidad del aire, tienen sobre la mesa una situación curiosa y es que la Unión Europea no acepta la prórroga que ha pedido, ya que ya les han dicho que Madrid ha suspendido claramente en el cumplimiento de la normativa europea. El Plan contemplaba unas medidas de las cuales 20 estaban previstas y sin embargo, 10 de las 24 estaciones de vigilancia, por ejemplo, que se había modificado superaban sistemáticamente todos los índices de medición. Piden que pongan la red de vigilancia donde estaba porque las cambiaron pensando que situándolas en los parques, los indicadores de contaminación iban a ser menores y no está siendo así.

En materia de limpieza urbana, se ha producido también una situación de retraso. El último recorte presupuestario que han aplicado en esos programas supone la reducción de un 10%, pero a pesa de eso se ha producido una situación donde las empresas adjudicatarias de esos concursos han dejado algunos de ellos desiertos, viéndose el Ayuntamiento otra vez a coger esos concursos, unificarlos y dejar a las empresas concesionarias la capacidad de no garantizar el empleo a las personas que venían desarrollando ese trabajo.

La diferencia que hay entre lo que se gastan en un ciudadano de Villaverde o no del barrio de Salamanca está en torno al 20% a favor del que vive en el barrio de Salamanca. El presupuesto inicial para Villaverde de este año ha sido modificado, quitándonos en lo que va de ejercicio por una parte 168.000 euros que tiene que ver con políticas que se tenían que haber implementado en nuestro distrito. A esa cantidad hay que sumarle 30.625 euros que se corresponden con los intereses de demora que hay que pagarle a una empresa a lo que legalmente tiene derecho porque no se han cumplido los plazos en el pago con ella. Se pregunta el por qué la Junta de Villaverde tiene que pagar esos 30.625 euros que sumados a los 168.000 euros, suponen una reducción en seis meses del Presupuesto inicial en prácticamente 200.000 euros menos. Ya ni siquiera cumplen ustedes los presupuestos que ustedes mismos hacen, no son capaces de gestionar ni sus propios proyectos.

Hay datos curiosos, como una partida itinerante que cambia, como la de “adquisición de una destructora de documentos” por un valor de 1.237 euros. Señala que está bien, que habrá que tenerla, pero

se pregunta porque la han cambiado de partida una vez tras otra, diciéndoles que hasta en esos pequeños detalles lo hacen mal.

En cuanto a la movilidad, dice que no ha mejorado en nuestro distrito porque seguimos con los problemas de aparcamiento, con peor calidad en el transporte público, seguimos esperando algo que se aprobó por unanimidad en ese Pleno y era la creación de una línea circular como hacia referencia un portavoz anteriormente porque sabemos que este Distrito tiene dificultades para conectarse físicamente unos barrios con otros.

Ustedes dicen aquí siempre que están a favor y que incluso se llegarán a plantear una reunión con los representantes de los grupos políticos hace años y las asociaciones de vecinos, se hicieron una serie de propuestas que se aprobaron y que hoy lamentablemente años después seguimos esperando. No cumplen sus compromisos. Se adhieren al día europeo sin coches, firman el documento por una mejor calidad del transporte público, pero ese documento les obliga a tomar medidas permanentes, no de un día, y ustedes no las han tomado. Sólo han tomado las que tiene que ver con una mayor carga impositiva, los parquímetros por ejemplo, aunque en Villaverde fuimos capaces de impedir que los pusieran.

En Villaverde ha más carencias: seguimos sin tener una biblioteca pública municipal. El barrio del Espinillo y Butarque no tienen un centro cultural. Los niños de este distrito no tienen cabalgata de reyes, no tienen carnavales, no tienen fiestas del distrito, no tienen nada.

Con la subida de las tasas de las escuelas de música literalmente se está prohibiendo el acceso a las familias mas desfavorecidas. Esto quizá tenga que ver con la responsable del Área del Ayuntamiento del PP, que indicó que la música para el que tuviera dinero. Si es una gestora pública capaz de decir esto, no merece estar representando a los ciudadanos ni si quiera a los que les votaron a ustedes.

En cuanto a las olimpiadas, están de acuerdo que son una oportunidad para generar economía y empleo y bienestar en nuestra ciudad, pero queremos que eso vaya acompañado de una política de apoyo real al deporte de base, que no se sigan subiendo las tasas en las instalaciones deportivas municipales porque no es de recibo que queramos presentarnos de cara al mundo en un escaparate como son unas olimpiadas y al mismo tiempo estamos recortando el deporte de base a nuestros niños en nuestras escuelas y en nuestros centros deportivos.

Tenemos muchas asignaturas pendientes: tienen comprometidas las construcciones de algunos centros deportivos que se encuentran parados o con ejecuciones claramente demoradas, en algunos casos, desde el 2011.

En materia de deportes, le pide al Sr. Concejal lo que la Sra. Botella dijo en el Pleno de la Ciudad de hace poco tiempo en el que se comprometía a un plan de extensión de la actividad física y del deporte, así como de actividades culturales que no lleguen a los distritos y los barrios igual que se hizo en Barcelona en el año 92, propuesta que hizo Jaime Lizzavetzky y que ha asumido como propia la Sra. Botella. Pide que eso se aplique ahora aquí, que no recorten mas, que no suban las tasas.

En cuanto al SAMUR, que para nosotros es un emblema de un servicio público de calidad que además en toda su existencia ha tenido la virtud de salvar miles de vidas de nuestros vecinos, cada vez le están dando menos medios. Incluso tienen menos voluntarios y hasta ahí están recortando. La base del SAMUR de nuestro distrito, por ejemplo, no reúne las condiciones para dar un servicio en una ciudad como la nuestra.

Siguiendo con los bomberos, éstos son un ejemplo en nuestro distrito de dejación, de abandono y mal gobierno. Tiene problemas como los de comunicación, una de las claves de una buena actuación de este servicio.

También se puede hablar de los retrasos en las gestiones de los cambios constantes en los responsables de áreas como han ido cambiando, como los escándalos lamentables que ha habido en torno a ellos.

Por como ejemplo de cómo no se debe gobernar y se refiere al hecho lamentable del Madrid Arena, con las consecuencias de pérdida de vidas lamentablemente. No está diciendo que haya un responsable municipal en este momento ni que tenga responsabilidad jurídica sobre eso, porque serán los jueces quieren lo determinen. De lo que está hablando es de responsabilidad política, del mal gobierno y de la mala gestión que permite que unas instalaciones municipales como el Madrid Arena con una capacidad máxima de 9000 personas, lleguen a hablar de más 18.000. Eso si es una responsabilidad del gobierno municipal y creen que esa es una de las causas principales de los desgraciados acontecimientos que allí se produjeron.

La responsabilidad legal la determinarán los jueces pero la responsabilidad política es de este equipo de gobierno del PP que permitió que se celebraran eventos en esas circunstancias donde la

seguridad era lo único que no se garantizaba porque ahí lo que se garantizaba era el beneficio económico del promotor el que parece que tenía trato de favor. Dice que estarán a lo que los jueces digan.

Para finalizar señala que el balance de estos años lamentablemente es malo, donde en su haber sólo pueden poner sobre la mesa recortes, deuda y un mal gobierno de la ciudad. Les gustaría que llegara un día que llegara un día al Sr. Concejal Presidente y a los señores del PP que han hecho algo bien, pero no es la situación.

Estamos en un distrito que día a día está retrocediendo. Ustedes son los responsables del gobierno de este distrito y tienen la oportunidad de cambiarlo.

Por eso, las notas no las ponen ellos, sino que las pondrán los ciudadanos, y el voto se deposita, no para toda la vida, sino para cuatro años y los vecinos serán quienes nos juzguen a todos, y a ustedes, también.

El Sr. Concejal Presidente le da la palabra ahora al Portavoz del Grupo Popular.

El Sr. Mesa Garrido anuncia que quiere iniciar su intervención haciendo una serie de matices a lo que hasta ahora se ha dicho los distintos intervenientes.

Al Portavoz del Grupo de UP y D le dice que cada día se parece más a Joseph Goebbels que decía que una mentira repetida mil veces se convertía en verdad.

El Sr. Concejal Presidente ruega guarden silencio en la sala.

El Sr. Robledo Montes le pide al Sr. Mesa que le pida disculpas por lo que le acaba de decir.

El Sr. Mesa Garrido dice que él ha pintado un distrito catastrofista.

El Sr. Concejal Presidente vuelve a pedir silencio solicitando que la Policía Municipal ante un altercado que acaba de acontecer, acuda y expulse a un ciudadano al que señala como el que ha ido a las manos con otra persona asistente en el Salón de Plenos.

Vuelve a rogar silencio.

El Sr. Robledo Montes le repite al Sr. Mesa Garrido que si no retira las palabras que le ha dicho se levantará de este Pleno,

contestándole el Sr. Mesa que le deje terminar porque así entenderá lo que quiere decir. Añade que lo que ha dicho es que le recordaba, porque decir una mentira 1.000 veces no se convierte en verdad y usted, le dice al Sr. Robledo, ha descrito esta mañana una situación del distrito catastrofista y muy demagógica: en ese sentido se lo dice y no en ningún otro.

El Sr. Robledo Montes le dice que le ha comparado con un nazi y es por eso por lo que le pide que lo retire y que conste en acta que el Grupo de UP y D no tolera esa falta de respeto hacia su persona ni hacia los vecinos que representan. Es intolerable, añade, e inadmisible. Vuelve a pedir que conste en acta que ellos se retiran.

El Sr. Mesa le dice que si le ha molestado lo que le ha dicho, le pide disculpas y lo retira, pero lo que él quería poner entrecomillado es la frase de este señor y no compararle a él con un nazi. Pero lo que decía este señor es que una mentira utilizada 1.000 veces se convertía en verdad.

El Sr. Robledo le dice que lo que ha dicho es que lo de “cada vez..”.

El Sr. García Hierro señala que lo que ha dicho el Sr. Mesa ha sido “ustedes cada vez se parecen más a Joseph Goebbels...”

El Sr. Concejal Presidente le dice al Sr. García Hierro que ya ha pedido disculpas y lo ha retirado.

El Sr. Mesa Garrido prosigue su intervención y le dice que tan solo ha recogido una fase y ha pedido disculpas si se ha sentido molesto, a lo que el Sr. Robledo le contesta que cree que sus disculpas deben ser por sus palabras y su literalidad, no porque se sienta mal, aunque evidentemente se ha sentido molesto, a lo que el Sr. Mesa le vuelve a pedir perdón.

El Sr. Mesa ahora se refiere al Portavoz de IU-Los Verdes diciendo que ellos son el ejemplo vivo de las externalizaciones que hace allá por donde han gobernado, como por ejemplo en Rivas Vacía-Madrid o en Córdoba.

Les dice que tienen que dar ejemplo donde gobiernan también, porque nos acusan a nosotros de externalizaciones y ustedes son unos campeones de las privatizaciones.

Al Grupo Socialista se refiere a lo indicado por éste sobre que las únicas inversiones que se han hecho en el distrito han sido producto de los planes de Zapatero, cuando los arreglos de las aceras a lo mejor

costaban 1.000 euros y el cartel que colocaban costaba 6.000 euros concluyendo que hoy estamos pagando bien caro el endeudamiento que tiene este país, pidiéndole que se ajuste un poco a la realidad.

Refiriéndose ahora estrictamente a su intervención quiere suscribir las palabras de su primera intervención del Sr. Concejal Presidente.

El reequilibrio social y territorial de la ciudad de Madrid, sigue siendo una prioridad para el partido del gobierno de este Ayuntamiento.

Los Planes de Barrio son la herramienta que se diseñó para conseguir este reequilibrio con la intervención social planificada en los barrios que tuvieran alguna dificultad.

Durante el periodo 2009-2012 el Distrito de Villaverde se ha beneficiado de 3 de los primeros 16 Planes de Barrio que se crearon para este fin. Para ello, se tuvieron en cuenta los resultados de un exhaustivo trabajo de investigación encaminado a valorar y comparar en cada barrio una serie de indicadores relativos a educación, desempleo, población joven, número de inmigrantes, precio de la vivienda e ingreso per cápita, entre otros.

Posteriormente y con la participación activa de las entidades ciudadanas, se definieron las principales necesidades de cada barrio y se elaboraron un sinfín de actuaciones para dar solución a las mismas.

Las actuaciones siempre consensuadas fueron dirigidas a hacia el empleo; la educación, infancia y juventud; los servicios sociales y familia; los mayores; la mujer y la igualdad de oportunidades; la convivencia; el deporte y la cultura; la seguridad y movilidad; y al apoyo al asociacionismo.

En líneas generales y como ejemplos de actuaciones realizadas en los tres barrios destaca las relativas en materia de empleo, que han consistido en realizar sesiones informativas y de motivación. De formación encaminada al desarrollo de aspectos personales para la ocupación y formación pre-laboral en habilidades y competencias personales básicas. De formación en el área laboral y en nuevas tecnologías. Sesiones de información y motivación al autoempleo. Asesoramiento de proyectos empresariales. Colaboraciones con entidades sin ánimo de lucro especializadas en temas relacionadas con el autoempleo, sociedades laborales, cooperativas y microempresas.

En Servicios Sociales y Familia, se incrementó el número de diplomados en Trabajo Social en los Centros de Servicios Sociales del

Distrito y además se llevó a cabo un Servicio de Orientación Psicológica dirigido a mayores (especialmente en asuntos de duelo, pérdidas y aceptación de separación del entorno), a menores (específico de orientación familiar), y a inmigrantes (para reforzar el asunto de la reagrupación familiar).

En Educación Infancia y Juventud, se realizaron actuaciones basadas principalmente en el aumento de plazas en programas de éxito como el programa “Quedamos al salir de clase” (en el CEIP Cristóbal Colón o CEIP Antonio de Nebrija), el programa “Trabajo en la séptima hora” (en el IES Celestino Mutis), o el programa “La tarde más joven” (que se desarrolla en el Centro Cultural Ágata); el incremento del servicio de “Educación en medio abierto” (educación en calle); o la creación de campamentos de verano como VIVA EL VERANO.

Para solucionar algunos problemas de Convivencia se desarrolló un Programa de Intervención con Familias de Origen Inmigrante, en dicho programa se desarrolló un Proyecto de Acogida que incluía grupos de información sobre el cumplimiento de los requisitos legales, asesoría jurídica, e información sobre el acceso y utilización de los recursos educativos, sanitarios, etc. Un Proyecto de Reagrupación Familiar para prevenir situaciones de dificultad y/o conflictividad familiar orientando y asesorando a las familias en el ejercicio de las relaciones parentales (fundamentalmente con preadolescentes y adolescentes). Un Espacio de Mujeres que facilitase el diálogo y comunicación con el fin de favorecer la reconstrucción de su red social y el surgimiento de iniciativas de autoayuda. Y un último Proyecto de Mediación en el ámbito escolar que crease un marco de intervención en el ámbito escolar de los menores fundamentalmente de los que llegan al país en edad adolescente para facilitarles la comunicación y la integración.

En otro orden, se realizaron estudios técnicos sobre el estado de accesibilidad (barreras arquitectónicas) y situación de la pavimentación, aceras y calzadas, para la posterior priorización y ejecución de las acciones. También se realizaron campañas de sensibilización sobre la recogida de residuos caninos en los barrios.

En asuntos de Seguridad se elaboró un Plan de Seguridad Ciudadana y Seguridad Vial para cada barrio, el cual fue evaluado cada seis meses y que ha servido para solucionar un gran número de demandas vecinales en esta materia.

En cuanto al Apoyo al Asociacionismo se realizaron campañas de dinamización social para jóvenes que pudieran ejercer como líderes y mediadores naturales en el barrio. Se creó un servicio de asesoramiento a entidades; y se dio soporte económico a las Asociaciones de Vecinos para la ejecución de programas sociales, educativos, deportivos, o de convivencia.

Para el correcto funcionamiento de todas las actuaciones desarrolladas, se realizaron periódicamente y por cada uno de los barrios Comisiones y Subcomisiones de Seguimiento Ciudadano en las que se fueron valorando los grados de ejecución. En este sentido tengo que destacar que los Planes de Barrio desarrollados en este Distrito han tenido siempre muy buena evaluación alcanzando los mayores grados de ejecución, como saben los asistentes a las citadas comisiones.

También se realizaron cuestionarios de satisfacción a los usuarios de las actividades promovidas y en general se han valorado muy positivamente todas ellas. Las cifras alcanzadas en este sentido en el último año han sido de un 8,1 en las actuaciones de Villaverde Alto; de un 8,3 en las actuaciones de San Cristóbal de los Ángeles; y de un 8,5 en las actuaciones realizadas en Villaverde Bajo, (todas ellas sobre 10).

Además, de la satisfacción de los usuarios, los Planes de Barrio cuentan con el reconocimiento tanto nacional como internacional. Así lo demuestra la concesión en 2012, del premio otorgado por el Observatorio Internacional de Democracia Participativa, quien reconoce con dicho galardón las experiencias innovadoras en el campo de la democracia participativa llevadas a cabo en el ámbito local. Los Planes de Barrio han sido premiados por su grado de innovación, transferibilidad a otras ciudades y el liderazgo del equipo de Gobierno.

Para Villaverde los Planes de Barrio no se han terminado en 2012. El Ayuntamiento de Madrid y la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (la FRAVM), han firmado un nuevo convenio a principios de 2013 para la creación de 9 Planes de Barrio más. Y nuestro Distrito será uno de los beneficiarios con el Plan de Barrio San Cristóbal de los Ángeles 2013-2016.

Como pasó en 2009, ahora en 2013, todas las actuaciones que se realicen bajo este marco del Plan de Barrio de San Cristóbal, se están consensuando con las entidades y se están valorando para ello, las necesidades específicas de los vecinos.

Otro aspecto a resaltar es el trabajo que desde esta Junta Municipal se viene haciendo en tareas de Igualdad de Oportunidades y es que Villaverde, está siendo pionero en la transversalización del principio de igualdad en los procedimientos y gestión municipal Distrital.

Dentro del marco del desarrollo de La Estrategia para la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres 2011-2015 que potencia la igualdad entre mujeres y hombres en el municipio de Madrid, para conseguir una ciudad socialmente cohesionada, se han desarrollado a lo largo de 2012-2013 servicios y programas que dan atención a toda la ciudadanía madrileña, destacando entre otros el servicio de asesoramiento técnico y orientación y promoción de la igualdad de oportunidades, prestado por la red de Agentes de Igualdad o los espacios de Igualdad.

Estos servicios y programas, por un lado van dirigidos a profesionales, (personal de la Administración), a través del Servicio de Asesoramiento Técnico a profesionales para la promoción de la Igualdad y por otro lado van dirigidos al resto de los ciudadanos a través del Servicio de Orientación y Promoción de la Igualdad para la Ciudadanía.

Así, el Servicio de Asesoramiento Técnico a Profesionales para la Promoción de la Igualdad, que recordemos tiene como finalidad contribuir a la capacitación de profesionales para que logren incorporar el Enfoque Integrado de Género en su práctica laboral cotidiana, ha realizado las siguientes actuaciones:

Por un lado actuaciones dirigidas a la propia administración municipal en relación al cumplimiento del primer objetivo de la Estrategia para la Igualdad de la Ciudad de Madrid, como han sido: El diseño e impartición de un taller en el “Marco conceptual básico para la incorporación de la perspectiva de género en la gestión municipal”, dirigido a jefaturas departamento/sección y direcciones de Culturales, Deportivos y de Servicios Sociales; la creación de un grupo de trabajo para el estudio y valoración de la incorporación de cláusulas de igualdad en los contratos distritales. Cuya finalidad es el estudio y valoración de la inclusión de cláusulas sociales de promoción de la igualdad en futuros contratos del Distrito. Participan en el grupo la Secretaría del Distrito, y los Departamentos Jurídico, Económico, Intervención, Educación y Agente de Igualdad; la creación de un grupo de trabajo para la incorporación de la perspectiva de género en la programación y gestión cultural. Formado por los directores de los Centros Culturales del Distrito, junto con la Agente de Igualdad. Con la finalidad de analizar la influencia y aportaciones que la programación cultural del Distrito puede tener en la reducción de las desigualdades de género, a través del impulso de actividades de sensibilización en igualdad y empoderamiento de las mujeres; el diseño e impartición de un taller en el “Marco conceptual básico para incorporar la perspectiva de género la intervención social Distrital”. Dirigido a todo el personal del Departamento de Servicios Sociales del Distrito, etc.

Y por otro lado actuaciones dirigidas a profesionales de otras administraciones públicas, asociaciones y entidades que trabajan y ejercen su actividad nuestro distrito, como la Jornada “De la Teoría a la Práctica: La incorporación de la perspectiva de género en entidades sociales”. Dirigida a profesionales de entidades sociales del distrito; la Jornada “Mujeres, Igualdad y Salud”. Organizada conjuntamente con el Centro Madrid Salud Villaverde y dirigida a profesionales de la salud y del ámbito social del distrito o la Sesión de trabajo sobre “La Violencia de Género en Mujeres con Enfermedad Mental”. Realizada con el personal del Centro de Rehabilitación Psicosocial de Villaverde, entre otras.

Además los Espacios de Igualdad Clara Campoamor y Dulce Chacón, cuentan con una programación mensual de talleres que fomentan el empoderamiento y la participación social de las mujeres, en los que ha habido 4.087 participantes en el 2012 y 1.508 en el primer cuatrimestre de 2013.

También se han realizado actividades de apoyo metodológico y documental a profesionales de asociaciones y grupos de mujeres del distrito para facilitarles diferentes herramientas que les sirvan para trabajar con sus grupos el empoderamiento de las mujeres.

En Concienciación para conseguir el cambio de actitudes se realizan distintas actuaciones:

Con motivo del Día Internacional de las Mujeres (8 de Marzo), se han realizado actuaciones conmemorativas que han tenido por finalidad la visualización de las aportaciones sociales de las mujeres en todas las esferas, el reconocimiento de las desigualdades de género aún existentes, y la necesidad de impulsar actuaciones de promoción de la igualdad en todos los ámbitos, que fomenten una educación igualitaria, mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones, la eliminación de la violencia de género, etc. Tengo que resaltar además que en estas actividades conmemorativas se han implicado los centros culturales del distrito, los centros municipales de mayores y los centros educativos.

Con motivo del Día Internacional para combatir la violencia contra las mujeres se han realizado el pasado año actividades que tienen por finalidad prevenir y sensibilizar sobre la problemática social que supone la violencia de género. Entre las actividades desarrolladas se encuentran puntos informativos en centros culturales, centros de salud y biblioteca, exposiciones, charlas, jornadas organizadas con entidades sociales, etc.

Para terminar, indica que en el marco del Proyecto Madrid Violencia Cero, se realizaron dos representaciones teatrales bajo el título “¿Te querré siempre?”, en los Institutos El Espinillo y Celestino Mutis, que fueron el punto de partida para trabajar la prevención de la violencia de género con el profesorado y alumnado de los centros durante el curso 2012/2013.

Como continuación al trabajo de sensibilización y prevención de violencia de género, ya en 2013 se ha ofrecido a todos los institutos del Distrito la actividad “Amores de cine”, en la que se trabaja la prevención de la violencia de género en adolescentes a través de los mitos del amor romántico. Para el desarrollo de la misma, se ha prestado apoyo técnico al profesorado facilitándoles materiales con contenidos y metodologías para trabajar sobre el tema en el aula con el alumnado.

Los centros del distrito interesados y en los que se ha trabajado esta actividad son: Instituto de Formación Profesional Villaverde, IES Celestino Mutis, IES Ciudad Los Ángeles e IES El Espinillo.

También se ha trabajado la prevención de la violencia de género en las actuaciones desarrolladas por los PUNTOS VIVE del distrito, en los institutos de secundaria Celestino Mutis, Adis y El Espinillo, con la actividad “¿Queremos un amor de cine?”.

Durante 2012 y 2013, además de las actuaciones de prevención de violencia de género se han realizado otras actuaciones de sensibilización en igualdad de género. Todas las actuaciones coeducativas se han trabajado conjuntamente con los equipos de orientación y profesorado de los centros, así como educadores de Madrid Salud Villaverde, programa PIC (Plan Integral de Convivencia) e Información Juvenil.

En total se han llevado a cabo 54 actividades de sensibilización en igualdad y prevención de violencia de género en 2012/13 en centros educativos del distrito, en las que han participado 2.120 alumnos (1.103 chicas y 1.017 chicos) y 97 personas profesores, educadores y orientadores (79 mujeres y 18 hombres).

El Concejal Presidente vuelve a rogar silencio en el Salón de Plenos y señala que como no está presente el representante del Consejo Territorial, da comienzo el segundo turno de intervenciones.

Comienza su segundo turno de intervención diciendo que Madrid es la capital del deporte. Con 69 centros deportivos y 490 instalaciones básicas. En Villaverde contamos con 5 Centros Deportivos Municipales además de 24 Instalaciones Elementales Básicas de calidad.

Madrid está en la recta final hacia la decisión del próximo 7 de septiembre, falta muy poco para la decisión que puede convertirnos en Ciudad Olímpica. Una candidatura que surgió de la fuerza del deporte en Madrid y en toda España y del empuje de los ciudadanos que sienten el deporte como algo importante en sus vidas. En estos momentos el apoyo ciudadano asciende al 76% entre los madrileños y del 81% entre el conjunto de los españoles.

Sabemos que unos Juegos en Madrid beneficiarían tanto al movimiento olímpico como a nuestro país. La propuesta de organización y diseño de los Juegos Olímpicos está plenamente integrada con nuestra ciudad, que sin lugar a dudas es atractiva, abierta, referente cultural y lugar de acogida de turistas.

El domingo pasado, sin ir mas lejos, participaron cerca de 50.000 personas en una fiesta para el deporte.

Las actuaciones deportivas que llevamos a cabo desde la Junta Municipal de Villaverde tienen cuatro objetivos básicos:

El primero es poner a disposición de los ciudadanos una diversidad de instalaciones deportivas que fomenten la actividad física y la práctica de deportes.

El fomento del deporte entre la población del Distrito es el primero de los objetivos que hay que destacar en las actuaciones deportivas que se realizan.

Se organizan y llevan a cabo todas las actividades deportivas previstas en instalaciones deportivas con una participación cada vez mayor, especialmente en las competiciones que desde las propias instalaciones se desarrollan y promueven.

Con las actividades programadas se han atendido, en gran parte, las demandas vecinales, procurando la participación y cooperación de las asociaciones deportivas y del conjunto de los vecinos que practican deporte en el Distrito.

El programa deportivo del Ayuntamiento de Madrid establece las condiciones de uso de los Centros Deportivos Municipales, poniendo a disposición de los distintos colectivos (entidades deportivas, centros de enseñanza, etc.), una diversidad de instalaciones deportivas.

Este programa deportivo se materializa básicamente a través de la cesión y/o alquiler de las instalaciones deportivas municipales. La cesión a centros escolares para impartir clases de educación física,

permite a los centros con equipamientos deportivos propios insuficientes, la posibilidad de desarrollar estos programas.

El alquiler de las Instalaciones Deportivas Municipales con compromiso de reserva durante la temporada deportiva, permite el desarrollo de programas de natación escolar, a la que también se adscriben las entidades de acción social que desarrollan programas de deporte adaptado para personas con discapacidad, así como entidades de carácter asociativo para sus entrenamientos o desarrollo de programas deportivos.

El segundo objetivo es fomentar y facilitar la práctica del deporte adecuando la oferta de las actividades deportivas programadas a las diferentes necesidades y demandas de los vecinos del Distrito.

Este objetivo se cumple con la realización de actividades programadas procurando la progresiva mejora del servicio mediante una oferta diversa de actividades y horarios, adaptados a todas las edades con el fin de favorecer la participación en las mismas.

En general el Distrito cuenta con un total de 6.043 plazas en Actividades Dirigidas.

La programación deportiva se realiza de forma diversificada procurando implantar las actividades que atiendan las demandas de los vecinos y usuarios de las instalaciones deportivas, manteniendo una gran aceptación las relacionadas con spinning, cardiovascular, ajedrez, tenis de mesa y acuagym entre otras.

Mediante el programa de Escuelas Deportivas Municipales se lleva a cabo la labor de promoción deportiva entre centros escolares del Distrito, destacando el aumento de plazas ofertadas y el número de participantes en las escuelas deportivas en promoción en centros escolares.

El Servicio Deportivo Personalizado, iniciado en el año 2010 en la IDM El Espinillo y extendido este año al resto de polideportivos del Distrito, permite mediante entrevistas personales que los usuarios de estas instalaciones conozcan la amplia gama de servicios y programación deportiva ofertada por el Ayuntamiento de Madrid y además ha proporcionado una gran información para prestar servicios que respondan a las necesidades de los ciudadanos.

Considerando lo novedoso del servicio y el impacto positivo con la satisfacción de la demanda de nuestros vecinos, este Distrito ha presentado este Servicio Deportivo Personalizado a los Premios de Innovación en la Administración Pública de la Unión Europea en su

convocatoria para el año 2013. El premio tiene una dotación de 100.00€ cuyos fondos, en caso de ganarlo, se destinarían al diseño de un programa informático que nos permitiera la gestión de la información y de los datos recogidos a través del propio servicio.

Desgraciadamente en el día de ayer ha fallado el jurado del concurso y no hemos obtenido el premio al que nos habíamos presentado

En el 2012 se ha eliminado la lista de espera en Matronatación en el nivel de 3 años, habiéndose iniciado la misma acción y objetivo en el tramo de 4 y 5 años.

Villaverde es el único Distrito que cuenta con clases de Psicomotricidad para niños de 3 a 8 años de edad, en dos Centros Municipales. (El Espinillo y San Cristóbal).

Se ha iniciado también el Servicio “Día no lectivo, día deportivo” por el cual se facilita que los padres realicen una actividad física en las instalaciones deportivas acompañados de sus hijos los días que éstos no tienen clases lectivas.

También se ha promovido desde los Servicios Sociales, y en colaboración con las Instalaciones Deportivas una actividad denominada “Mayores al agua” que permite un acercamiento de este colectivo a los centros deportivos para que conozcan la programación deportiva que desde las Instalaciones se les puede ofrecer.

El tercer objetivo es promocionar los deportes entre los vecinos del Distrito mediante la organización de competiciones y torneos deportivos municipales y otras actividades de promoción no competitivas.

El cuarto objetivo, mejorar las instalaciones deportivas mediante las correspondientes actuaciones de reforma de acondicionamiento.

La mejora de la calidad es un proceso gradual sujeto a las circunstancias variables del deterioro debido al intenso uso de las instalaciones, todas las actuaciones de acondicionamiento se realizan priorizando y programando las actuaciones de manera técnicamente objetiva.

Además se han realizado obras de mejora en 9 de las 24 instalaciones deportivas básicas

También en este ejercicio 2013 estamos realizando una importante inversión en mobiliario en las 5 instalaciones deportivas. (60.000€)

Con las actuaciones realizadas se ha mejorado los índices de calidad y comodidad tanto para los usuarios, que son los vecinos del Distrito en general, como para personal empleado adscrito a las instalaciones deportivas.

A continuación ofrece una serie de datos relativos a la materia deportiva tales como media mensual de plazas ocupadas y ofertadas, de participantes etc.

Como primicia, y para terminar en materia deportiva, quiero adelantar que, en estos momentos estamos trabajando para lograr la creación del Servicio de Medicina Deportiva en el Centro Deportivo Municipal de Plata y Castañar que dará servicio a todo el Distrito y en general a la zona sur de Madrid. Este servicio realizará Reconocimientos Médicos Deportivos, Fisioterapia, Escuela de Espalda y Acondicionamiento Cardiovascular para recuperación de enfermos que sufran problemas cardíacos.

En la Junta Municipal, seguimos facilitando al ciudadano su relación con la Administración mediante la información y la atención, el registro de documentos y la gestión de sugerencias y reclamaciones.

Se ha cumplido la previsión del tiempo medio en la Oficina a la atención a los ciudadanos e incluso se ha mejorado en el tiempo medio de espera que ha bajado a los 2,46 minutos.

El Sistema de sugerencias y reclamaciones sigue garantizando los derechos de los consumidores mediante la información, el asesoramiento y la gestión de reclamaciones y denuncias. En total en el ejercicio 2012 se han atendido un total de 178 sugerencias, reclamaciones, felicitaciones y peticiones de información. Cifra muy similar a la de años anteriores, por lo que podemos interpretarlo como una estabilización natural del dato, aún en la situación de ajustes presupuestarios que estamos viviendo.

Pese a la complejidad de muchas de las reclamaciones, se han tramitado antes de los 15 primeros días un total de 65 solicitudes, lo que supone un 36,51% del total. Y antes de transcurriesen treinta días, un total de 124(65 antes de 15 días y 59 más hasta los 30) representando un 69,66% del total.

Con estos porcentajes obtenidos, se da cumplimiento a los compromisos establecidos en la Carta de Servicios de Sugerencias y Reclamaciones.

Fruto de la renovación del Consejo Territorial, existen dos Comisiones Permanentes que forman el Consejo Territorial, Comisión Urbano Ambiental y Comisión de Servicios al Ciudadano, se han reunido periódicamente y propuesto iniciativas a dicho Consejo.

Se ha realizado la convocatoria de subvenciones para este año que cuenta, como ha dicho el Portavoz socialista con 38.250 euros, ejecutándose una serie de proyectos por las entidades a las que se les ha otorgado.

En materia de conservación de pavimentos: indica que ha habido 610 actuaciones puntuales de avisos recibidos en la aplicación AVISA procedentes de vecinos, inspecciones municipales del Departamento y Juntas Municipales (incluye actuaciones de pequeña a mediana entidad). De ellas, 283 se ha resuelto en menos de 72 horas.

En cuanto a actuaciones de inversión, se han realizado entre otras el proyecto de mejora de urbanización en la calle pilar lorengar del distrito de villaverde; el proyecto de supresión de barreras urbanísticas 2012 actuándose en puntos como en calle Encarnación c/v Cacereños; Paseo María Droc; Miguel Solas, 11, Diamante, 8 etc.

En cuanto a la materia de Seguridad Ciudadana indica que no se referirá a ella porque se tratará en el Consejo de Seguridad que se celebrará el próximo 11 de julio

Se han inspeccionado 1.043 locales y recreativos sujetos a la LEPAR (Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas), suponiendo un incremento del 9 por ciento respecto del año anterior.

En relación al consumo del alcohol en vía pública se ha producido un descenso del 42 por ciento respecto del año anterior.

En el apartado de protección a los sectores más vulnerables, la Oficina de Atención al Ciudadano ha atendido un total de 2.065 requerimientos ciudadanos con un incremento del 7 por ciento en la apertura de expedientes, habiendo realizado 2.217 contactos y entrevistas y emitido 2.005 informes.

Por último destaca la Campaña Especial de Inspección de Bares de Ocio que se ha iniciado a principios de este año por la Agencia de Gestión de Licencias de Actividades (AGLA), quien a petición de

diferentes entidades vecinales y en colaboración con este Junta Municipal y con el Área de Gobierno de Medio Ambiente, ha verificado las condiciones de las licencias que autorizan el ejercicio de la actividad detectando aquellas alteraciones que supongan molestias al vecindario, especialmente en lo referente al cumplimiento de la Ordenanza General de Protección de Medio Ambiente Urbano y de la Ordenanza de Protección Contra la Contaminación Acústica y Térmica.

En este sentido, me consta que se está realizando un buen trabajo y que pronto se normalizará la situación que denuncian los vecinos.

Finaliza así su segunda intervención indicando que concluirá su exposición en el cierre del debate.

Antes de dar la palabra a los portavoces de los grupos políticos para el inicio de su segunda intervención, corrobora la retirada y disculpas por las palabras que pronunció el portavoz del Grupo Popular al principio de su intervención, añadiendo que como responsable máximo del PP del Distrito de Villaverde, también pide disculpas y retira las palabras como si las hubiera pronunciado él al no considerarlas admisibles en el sentido en el que fueron interpretadas, dándolas por retiradas.

Le da ahora la palabra al Portavoz del Grupo de UP y D.

El Sr. Robledo Montes agradece las disculpas, solicitando que conste en acta las palabras y la forma de pedir disculpas que ha tenido el Portavoz del Grupo Popular. Cree que en política no debería de valer todo y que los cargos públicos deberían ser ejemplo para el resto de los ciudadanos. Pide disculpas porque aún está un poco afectado y nervioso.

Por respeto a los votantes de UP y D y al resto de los vecinos de Villaverde sigue su Grupo en este Debate.

Todos los datos que ha dado, son datos de Uds., ha dado datos de paro, de educación, ha mencionado la prostitución, ha indicado que han subido las tarifas en deporte en un 15%, ha indicado que el distrito tiene un problema de aparcamiento, que no se cumple con la normativa en barreras arquitectónicas y por eso ustedes han dicho las palabras que han dicho, refiriéndose al Portavoz del PP, por lo que, prosigue, no se quiere imaginar lo que le va a llamar cuando continúa con el resto del debate.

Indica su Grupo, al igual que el resto de los Grupos, tiene derecho a plantear el debate desde cualquier perspectiva y que el PP, al

igual que ellos, a no compartir ese criterio. Pero de ahí a las palabras que ha dicho hoy su Portavoz, hay un trecho importante.

Crean que uno de los talones de Aquiles de este Ayuntamiento y Junta es el mantenimiento de las aceras, de las calzadas, del arbolado, de las podas y la responsabilidad es de ustedes, les dice. También pasa un poco con la limpieza. El estado de las alcantarillas y de las señales. En cuanto a las zonas verdes, están de acuerdo con que hay ejemplos con muy baja calidad y que luego producen inversiones posteriores a cargo del Ayuntamiento. Eso lo han dicho ustedes, y lo dice en las aportaciones al Plan General de Ordenación Urbana que han hecho desde la Junta. Allí también dicen la necesidad que tiene el distrito de Villaverde de construir un edificio distrital y lee literalmente el punto 6 del documento que se refiere a las necesidades específicas del distrito.

Indica que no están de acuerdo con el planteamiento de que se construya un nuevo edificio para la sede del distrito mientras se reduzca el presupuesto, que se ha reducido durante los dos últimos años en mas de dos millos y medio de euros, mientras reduzcan ayudas, que los campamentos de verano se sigan reduciendo, se reduzcan actividades culturales, en educación y en sanidad. Repite que no están de acuerdo en construir una nueva sede del distrito mientras se están reduciendo todo este tipo de cuestiones, concluyendo que esto es un claro ejemplo de sus políticas y sus prioridades.

Cuando hablan de olimpiadas y de organización de las olimpiadas se olvidan de que también van a organizar las paraolimpiadas. Su partido, UP y D considera que no es una necesidad actual, creen que hay problemas más importantes que se deben atajar: sociales, económicas, educativas, etc.

Escuchando al portavoz socialista, dijo que están a favor siempre y cuando la gestión del PP sea eficiente y eso es como pedir peras al olmo.

Se refiere a la nave Boetticher que aun no está acabada pero que nos está costando a todos 300.000 euros al año, y eso es responsabilidad de ustedes.

También les dice que trasladan un mercadillo de sitio y dijeron que iban a instalar dos WC químicos, pero no sabe cuándo, porque el mercadillo se trasladó el 1 de junio y aún no están instalados.

Al hablar de recortes y que van a hacer una gestión mas eficiente y a no gastar mas de lo que se ingresa, en eso si están de acuerdo, porque eso es lo que hacen todas las familias, ya que el derroche lo

llevan haciendo durante años y ahora, austeridad, eficiencia y transparencia con un nuevo edificio distrital que proponen.

Con el nacimiento de su hija, prosigue, fueron al médico y la vacuna del neumococo no entra. Sin embargo para su hijo que tiene 4 años si, traduciéndose en 80 euros de vacuna por las tres dosis, 240 euros. Se considera afortunado porque mantiene su trabajo en una empresa de la SEPI y por estar aquí en representación de las personas que le han votado, y obtiene por ello una remuneración, porque por otro lado, su grupo devuelve parte al partido para devolverlo a servicios sociales.

El lo va a poder pagar, concluye, pero muchas familias de Villaverde y de Madrid no podrán.

El Sr. Concejal ruega silencio.

El Sr. Robledo concluye su intervención diciendo que eso es solo un ejemplo de sus constantes recortes y a su juicio son ejemplo de su mala gestión. Les pide que hagan un esfuerzo. Desde UP y D estarán para ayudarles para lo que necesiten, porque su objetivo es el bienestar de todos los vecinos de Villaverde, siendo mejor sumar que restar.

El Concejal Presidente le da la palabra ahora al Portavoz del Grupo de IU-Los Verdes.

El Sr. Muñoz Agudín quiere agradecer las disculpas dadas por el Sr. Concejal Presidente por el sentido de las palabras dadas por el Portavoz del Grupo del PP, porque fuese cual fuese su intención tiene que reconocer que sus palabras han sido de lo mas desafortunadas, agradeciendo que la petición de disculpas se hayan extendido a toda la sala porque los asistentes pueden haberse sentido ofendidos.

El Sr. Concejal ruega silencio.

En respuesta a lo indicado por el Portavoz del PP, habla de las externalizaciones y le insiste que en el peor de los casos, si IU lo estuviese haciendo fatal, que no es así, lo asume, pero si IU lo hace mal, no le habilita ni le excusa a ustedes para que lo hagan mal, por lo que no debe poner excusas en ese sentido.

Ustedes ya limitan a seis iniciativas y hoy en 20 minutos las intervención por lo que le rogaría que fuese en esto eficiente también y adaptarse a lo que le preguntan.

Prosigue diciendo que este Ayuntamiento está ignorando las necesidades de los vecinos, ignora mareas, luchas por la educación y la

sanidad pública, la lucha de la gente en la cultura, ignora todas las políticas públicas, pero a las personas también que no tienen subsidio, las personas mayores con pensiones insuficientes que están machacados por los impuestos, a los vulnerables, a los desahuciados, a los nuevos asentamientos chabolistas, a los jóvenes en paro, a los parados de larga duración pero como ciudad candidata olímpica, no pasa nada.

Esto cree que es un problema de actitud y de prioridades, una ciudad no debería celebrar unos juegos olímpicos si no garantiza a todos sus ciudadanos las mejores condiciones para la práctica deportiva, y en esta ciudad, para más INRI se pierde, cada vez más, más derechos básicos. Primero tienen que estar las personas y luego las olimpiadas. Los recursos por pocos que digan que son, están mejor empleados para las necesidades de los ciudadanos, porque pregunta si no se han dado aún cuenta de que hay gente que está pasando necesidades, hambre.

Comprenden que el Concejal se defiende de su gestión con las pocas competencias que tiene y no están contra él, sino contra el Ayuntamiento que no da medios a esta Junta o los recursos de las áreas llegan de un modo desigual a los distritos. Pero no se pueden conformar con esas respuestas y en demasiadas ocasiones también dudan de su gestión, y así se lo hacen saber, de que no haga lo suficiente, de que se dejen de promocionar y anunciar y utilizar todos los recursos posibles y ahí estarán insistiendo.

Le hace el ofrecimiento de intentar junto con el Concejal, que esta Junta Municipal tenga mas recursos y mas competencias para que puedan reparar un bache o reponer una loseta, y les apoyarán en esa reivindicación pero haciendo como y donde hay que hacerlo, no a través de la prensa, sino a través de un acuerdo de este Pleno sobre el que podamos tratar.

En cuanto a propuestas, señala la apertura al menos de un colegio con comedor escolar para población infantil en riesgo de malnutrición.

Ayer decía Dolores Navarro que había un incremento de ayudas económicas y que había una especie de ofertas para buscar soluciones reales con un fondo supletorio para 2013 de 2,5 millones de euros, por lo que debemos plantearnos como atraer esos recursos aquí para que se puedan utilizar en esas situaciones concretas que decía la Sra. Navarro: poner en marcha el centro de formación de Godella, cuidar la integración social, locales para jóvenes, mantener los dinamizadores que había hace unos años, que los plenos sean por la tarde y los vecinos puedan venir, rehabilitación de los antiguos pabellones de

RENFE par que en ese espacio pueda crearse una espacio infraestructural para establecer un conjunto de actividades culturales, una biblioteca, locales de ensayo, espacios para creación artística y un centro de exposiciones, la reordenación de la Gran Vía, propuesta y aprobada hace mas de un año en el Pleno para reordenar los maceteros y señalizar correctamente el carril bici sin perjuicio de los que caminan o corren, reactivar el proyecto del eco barrio, mejorar el aparcamiento del distrito e ir mas allá, y ver si el trasporte público es el adecuado, mejorando así de paso el medio ambiente.

Pidamos, añade, una nueva política de ingresos, mas justa. IU tiene propuestas para ello, y las conocen, las han rechazado todas. Con sus propuestas serían capaces de recaudar 509 millones de euros, lo tienen por escrito.

En cuanto a las medidas de gasto alternativas, explica que debe verse en que se puede gastar nuestro dinero. Da ideas como dar subvenciones a familias en exclusión social, plan de ayudas de emergencia que se estaba tardando 9 meses en cobrarlas, un plan de empleo local ya que es el distrito con mayor tasa de paro de Madrid, incremento de las becas de comedor y de escuelas infantiles, ayuda a domicilio, Plan de construcción de equipamientos, en resumen, necesitamos una política que atienda las necesidades de nuestros vecinos.

El Sr. Concejal le da ahora la palabra al Portavoz del Grupo del PSOE.

El Sr. García Hierro Caraballo pide al Portavoz del PP que no se deje llevar por el discurso oficial de su partido de que todo ciudadano que piense diferente, que tiene una crítica o la forma de ver las políticas y que no están de acuerdo con ustedes, no se les tache de fascistas o nazis, porque cree que es una víctima de ese discurso. Quiere pensar que usted, refiriéndose al Portavoz del PP, que cree que cree que aquellas personas que no piensan como ustedes sean nazis, pero debe retenerse de decir a un representante de los ciudadanos, se esté de acuerdo o no, que "cada día se parece mas a Joseph Goebbels , sabe quien es...", es equivocarse e insistir en la equivocación. Al ver que no es mas que una víctima del discurso de su partido, a por buenas sus disculpas, y las dadas por el Presidente de la Junta, de las que no tiene ninguna duda.

Hablaban de haber recibido un premio a la democracia participativa, considerándolo como una broma. Les dice que están muy satisfechos con los Consejos Territoriales y su funcionamiento y se extraña, porque las Asociaciones de Vecinos han decidido no ir ni participar.

En cuanto a los Juegos Olímpicos, entiende que los que no están a favor tengan sus argumentos para defenderlo, pero eso no pasa por demonizar a los que si están a favor.

Ellos no están de acuerdo con los juegos olímpicos del PP, lo que quieren es el modelo de Barcelona y las olimpiadas del 92 que supusieron que barrios marginales de Barcelona o municipios limítrofes cambiaran radicalmente. Quiere que se participe y que se promocione el deporte de base sin estar de acuerdo con el modelo brasileño de juegos olímpicos: por un lado la élite del país y por otro, los ciudadanos manifestándose en las calles porque no tienen los servicios básicos suficientes.

Les dice que él si critica la política del PP en el Ayuntamiento, que incluso se ha ido hasta los tribunales por el asunto de los parquímetros. Ha hecho todo lo posible por criticar y corregir las políticas del PP, por lo que les pide que no deduzcan que por estar de acuerdo en querer unos juegos es que creen que lo van a hacer bien.

No cree que cuando tengamos la sede, porque espera que la tengamos, vayan a gestionarlo bien desgraciadamente.

En definitiva, olimpiadas, si, desarrollo económico, si, porque no podemos esperar que una sociedad funcione si no tiene actividad económica y eso es lo que defiende el PP: austeridad y recortes.

Añade que los bancos están cogiendo dinero al 1% y lo colocan al 5%, y eso no es responsabilidad de esas entidades que están expulsando a la gente de sus casas por no poderlas pagar, es en última instancia del Gobierno de la Nación que se lo permite.

Quiere proponer al PP para que lo tenga en consideración, que se elabore una propuesta diferente donde se pueda establecer un plan de choque contra la marginación y la exclusión social en nuestro distrito. Que se inste desde aquí a las diferentes Áreas del Ayuntamiento para que tomen las medidas dirigidas a eso, por ejemplo, en primer lugar, el fomento del empleo, primera preocupación que debemos de tener todos, el de los mayores de 50 años y el de nuestros jóvenes.

Tienen también la intención de que en e4se Plan se contemplaran medidas en materia de educación y de verdad faciliten el acceso a las escuelas infantiles. Actualmente se está produciendo un debate sobre el tema de las competencias impropias de los Ayuntamientos. A caballo de los recortes, el gobierno de la nación dice que los Ayuntamientos están haciendo cosas que no les corresponde gastando un dinero que no deberían de gastar y un ejemplo de ello son las escuelas infantiles.

Les pregunta cuántas escuelas infantiles tendería la ciudad de Madrid si no las hiciera el Ayuntamiento. Concluye que el problema es la gestión. Dice que se hagan escuelas infantiles pero gestionándolas bien, para que no sea más cara una plaza en una escuela pública municipal que en una privada, y por otro lado, al mismo tiempo, estén subvencionando las privadas. Su partido, quiere cambiar ese modelo radicalmente.

También se quiere que en ese Plan se aborden políticas de vivienda que vayan más allá de lo que ya hemos conseguido; dice por qué no la dación en pago, porque tienen que seguir expulsando las entidades de crédito a los ciudadanos de sus viviendas si hay viviendas vacías.

Les pide que sean valientes porque eso lo está demandando la sociedad.

Cree que se tienen que gestionar viviendas en alquiler para jóvenes, darles unas alternativas, pero con alternativas de trabajo en primer lugar y de emancipación para que construyan su proyecto de vida y no con alquileres como tenemos en el barrio de los Rosales de a 600 euros al mes.

Crean imprescindible también que reforcemos la participación ciudadana, no sobre el papel, sin que sea suficiente rehacer un listado de cosas que han hecho, porque se están apropiando como propias actividades que han hecho asociaciones de vecinos y a los que encima no se les ha dado ni un solo euro.

Le dice al Sr. Concejal que lo que hay que se es ecuánime, como por ejemplo en supuesto en altercados como el de hoy, ya que lo suyo es que salieran de la sala los dos intervenientes en él, no solo uno, comprendiendo que esto es un problema de actitud y ésta no pasa por demonizar a aquellos que no piensan como uno. Demasiado sufrimiento esta ligado a la palabra nazismo y sobre todo en este país con historia trágica y donde esos nazis bombardeaban nuestras ciudades, sabiendo con quien estaban y para qué lo haciendo, pero llamar a un representante de los ciudadanos nazi es ofender, cuando menos, insiste en que acepta sus disculpas.

El Sr. Concejal Presidente le da la palabra al Sr. Mesa Garrido, Portavoz del Grupo del PP.

Comienza su segunda intervención refiriéndose ahora a la cultura en el Distrito. Los cursos y talleres que se imparten en los centros culturales constituyen la principal actividad que se desarrolla en los

mismos. Tradicionalmente estos cursos gozan de una gran aceptación; así nos lo demuestra el alto índice de asistencia a los mismos.

La media trimestral de asistentes a los cursos en el ejercicio 2012, ha sobrepasado los 5.400, y se ha mantenido la diversidad temática de los mismos con el fin de atender las demandas formativas de los vecinos.

Por otro lado, para satisfacer el resto de la demanda cultural de los vecinos y atender sus necesidades de expresión y desarrollo de capacidades, los 6 Centros Culturales del Distrito ofrecen una programación muy variada y gratuita, dirigida a todos los públicos, con especial atención a la población infantil. En el ejercicio 2012 se han realizado un total de 119 exposiciones, con un total de 9.520 visitas. Se han realizado 87 conciertos, a los que han asistido un total de 11.350 personas. Se han llevado a cabo un total de 112 obras de teatro, con 11.416 personas como público. Se han impartido 97 conferencias con 1.455 asistentes en total.

Otro servicio a destacar y que se desarrolla en los centros culturales es el Programa denominado “la tarde más joven”, dirigido a adolescentes de entre 12 y 18 años, todos los sábados, y gratuito para los usuarios. Aquí, los jóvenes pueden realizar actividades de ocio saludable, ya que cuentan con un espacio de música y baile, otro creativo, disponen de juegos de mesa, y además de merendar, pueden realizar algunos deportes.

En la actualidad la Tarde más Joven sólo se desarrolla en 21 centros culturales de Madrid. Cuatro de estos veintiuno corresponden a nuestro Distrito.

Por último, gracias al Programa de Compañías Residentes de Distritos del Ayuntamiento de Madrid, que conjuga los equipamientos de los centros culturales con las necesidades del público, de los intérpretes y de los creadores seguimos contando en el Distrito con una Compañía Residente en el Centro Sociocultural Los Rosales, la AMAEM, Asociación de Mujeres en las Artes Escénicas en Madrid, Marias Guerreras, quienes siguen realizando espectáculos de gran éxito para el disfrute de todos los vecinos.

Por último, concluye, también en el Centro Cultural Los Rosales se ha contado con otros espectáculos organizados por el Área de las Artes pasando a enumerar una serie de obras de teatro y danza que se han realizado.

El Sr. Concejal Presidente le da la palabra al Sr. Enrique Orozco, representante de la Asociación de Vecinos “La Incolora”.

Comienza su intervención , solicitando que conste en acta el altercado ocurrido en la mañana de hoy: que un vecino en contra de las opiniones del Concejal fue agredido verbalmente por otro que defiende al Concejal, repeliendo la agresión y que el Sr. Concejal expulsa al vecino que está en contra. Entiende que eso fue así y que debería haber expulsado a los dos, no sólo a uno.

El Sr. Concejal ruega silencio.

El Sr. Orozco dice que el Concejal ha dicho que Villaverde es el segundo distrito de voluntarios de mayores y le dice que no solo para los mayores, sino para todos los vecinos, ya que cuando cualquier vecino tiene un grado de dificultad, entre todos se ayudan.

Añade que también ayudan al Ayuntamiento porque contribuyen mucho con él al ser un distrito muy poblado pero también es el que menos recibe: dice que es solidario con todos, pero en cambio con ellos no lo son.

Hace referencia a unas manifestaciones que el Sr. Concejal ha realizado en un periódico local. Lee textualmente la publicación en relación a la situación de las viviendas de las torres de Plata y Castañar. Le dice que él es el responsable de una entidad y de decir lo que ha dicho.

También se refiere a otras manifestaciones que la Incolora no comparte en relación a la consideración de que las asociaciones de vecinos están algo politizadas, pasado a dar lectura de las mismas.

Le dice que si así lo considera y por lo tanto, por ir en contra de lo que marcan los estatutos les denuncie. Indica que su asociación es independiente, que vela por los intereses de los vecinos con independencia de su ideología.

Considera que sea lógico que se compartan mas unos aspectos que otros con los grupos políticos, por ejemplo defienden una sanidad pública que coincidirá con unos partidos políticos y con otros no. Le pide al Sr. Concejal que no haga deducciones como las que hizo de las asociaciones, o al menos de la suya.

Su asociación trabaja por los vecinos, sintiendo que no coincide con sus ideas, sin que tenga que decir si su asociación cojea de derechos de izquierdas o de nada, porque puede haber personas en la asociación que sean de su partido y puede que se sienten ofendidas.

Su asociación también defiende una educación pública, porque si no es así, se pregunta cómo estudiarían los pobres.

Se refiere a la ayuda a la dependencia y considera que los mayores aquí ven que están abandonados, que les van a quitar la tele asistencia, que van a tener que pagar por ello.

El Sr. Concejal ruega silencio y ruega al Sr. Orozco que prosiga con su intervención ya que le queda poco tiempo.

El Sr. Orozco protesta porque considera que no se le da a la asociación el tiempo que determina el Reglamento, a diferencia de lo que ha permitido para los Grupos Políticos.

El Sr. Concejal le contesta que los Grupos no disponen del mismo tiempo que las Asociaciones.

El Sr. Orozco dice que no está de acuerdo al considerar que le corresponden más de tres minutos porque el tiempo de las asociaciones es a consenso según el Reglamento.

Prosigue la intervención refiriéndose a las pensiones, señala que después de estar toda la vida trabajando, tienen derecho a ella, pero pregunta si es que las van a quitar, considerándolo un descaro total para los ciudadanos.

Indica que la Asociación de vecinos también recoge alimentos, invitando a los grupos políticos a colaborar el próximo sábado.

El Sr. Concejal ruega silencio, advirtiendo a una persona asistente que a la próxima llamada de atención será expulsado.

El Sr. Orozco indica que no están de acuerdo ni con las preferentes, ni con los desahucios, la dación en pago. Pueden coincidir con las ideas de algún partido pero no por ello cojean ni del pie derecho ni del izquierdo.

Por otro lado indica que en materia de servicios sociales, no les manden a la asociación más personas, ya que están llenos y no tienen dinero ya que no reciben más que una subvención que cubre dos mensualidades del alquiler del local. Si por todo eso le dice al Sr. Concejal, hace todas esas críticas, le pide al menos no lo haga de La Incolora.

En materia de participación ciudadana dice que una asociación ha trabajado para organizar unas fiestas, lo que no han sido capaces de hacer ustedes a ese precio, y les han puesto unos precios abusivos.

Lógicamente los feriantes no van a trabajar gratis. Hace alusión a que el Sr. Concejal ha dicho que los feriantes ganan una pasta gansa, expresión con la que está en desacuerdo.

Concluye que si se mira para un lado, estamos en un distrito fabuloso y si miramos al otro, lógicamente no.

En cuanto al dinero destinado a la participación de los vecinos indica que hay 38.000 euros. El año pasado explicaron y valoraron un proyecto por 1700 y les otorgaron 200 euros de subvención, por lo que entienden que la justificación a presentar debe versar sobre los 200 concedidos y no sobre el resto.

Finaliza diciendo que además han hecho muchas cosas sin cobrar y por eso le dice al Sr. Concejal que se extraña, pero no cojean ni del pie derecho ni del izquierdo. En conclusión, le dice que ha hecho unas declaraciones que no debería haber hecho.

El Sr. Concejal toma ahora la palabra en su turno de cierre del debate. Dice que a lo largo de sus dos intervenciones y la del Portavoz del PP han quedado claras una serie de cosas que han estado realizando en el distrito y que se han llevado a cabo sin que nadie pueda decir que no hay sido así, porque, hayan sido mas o menos acertadas, lo cierto es que se han hecho.

Esta Junta Municipal actúa en mayor o menor medida en todas las actividades y procedimientos, tratando de ayudar para que se realicen lo mejor posible.

Comprende y sabe que hay personas en lamentable situación económica y que lo están pasando muy mal, por ello están trabajando en la línea para paliar esa situación. Se está de acuerdo en que va a pasar tiempo para poderlo solucionar, pero están siguiendo una línea de actuación que está empezando a dar sus frutos.

Sin entrar a hablar de demagogia, se decía que había gente hurgando en los contenedores de basura y ha procurado que gente de su confianza observe esto en los barrios del distrito y le han comunicado que ha disminuido una barbaridad.

Se despliega por parte del público asistente una pancarta y el Sr. Concejal ruega a la policía municipal que la retire.

Ruega silencio reiteradamente y advierte a una persona del público que la próxima vez que sea llamada la atención será expulsada de la sala. Le llama nuevamente la atención y previa llamada a la policía municipal, es expulsada del salón de plenos.

Prosigue el Sr. Concejal que Villaverde siempre ha sido un distrito con mucho paro pero se va a luchar para cambiar esa tendencia por parte de todos.

Dadas las buenas políticas del gobierno y las buenas relaciones que tiene a nivel internacional, está cambiándose la situación. Se ha conseguido 2.000 millones para dedicarlos a juventud y a mejorar el empleo juvenil y otra serie de beneficios que hoy se van a hacer valer en la Comisión Europea con la ayuda de la mayoría de los grupos políticos de este país.

Anteayer se ha aprobado la política agraria común hasta el año 2020 consiguiéndose 47.000 millones.

Agradecen a UP y D que mire el programa electoral del PP porque ve que está sirviendo de aprendizaje para todos.

En cuanto a la prostitución dice que todos estamos en contra de la misma.

Ruega silencio y llama la atención a otra persona del público.

Continua su intervención y señala que el problema de la prostitución debe ser solucionado entre todos y legislarlo a nivel estatal, pero desde el punto de vista del Ayuntamiento y a iniciativa de la Asociación de Vecinos de la Resina y Marconi y en colaboración con esta Junta Municipal se inició la tramitación de una nueva ordenanza de convivencia y que verá la luz próximamente, aunque adelanta, no solucionará el problema tal y como ha ocurrido ya en otras ciudades españolas.

En cuanto al asunto de que se empleen por las empresas a personas del distrito, señala que eso es algo que ya viene haciéndose, poniendo como ejemplo a la PEUGEOT PSA CITROEN o ARCELOR.

En cuanto al deporte, y a pesar de las nuevas tarifas, hay una mayor participación y prácticamente todas las actividades se desarrollan al 100%.

Valora la labor de todas y cada una de las entidades vecinales de este distrito.

Estuvo en un acto donde se conmemoraban los Planes de Barrio 2009-2012 valorados por el representante de la Universidad Juan Carlos I e hizo de ellos un balance positivo. A nivel general de todo Madrid se refiere ese premio internacional que se ha dado como una

actuación que se inició en Madrid con repercusión en otras ciudades de España y en otras partes de Europa.

Reconoce el trabajo realizado en su exposición al Portavoz del IU, comparta o no su contenido. Hoy el IPC se está moderando, también la inflación y existe una tendencia favorable.

En cuanto al tema de la privatización señala que los pioneros fueron ellos, IU.

Prosigue diciendo que tal y como ha dicho el Portavoz del PSOE han subido algunas tasas en una cuantía de cierta importancia, por ejemplo, las de las escuelas de música, pero a pesar de ello hay una ocupación del 97%.

Hace referencia al denominado Plan E de Zapatero. Reconoce que tuvo cierto éxito, pero que el dinero salió de un dinero que no tenía el Estado, de un crédito, de endeudarnos más.

No quiere hablar de ERES tal y como esta la situación en estos momentos.

Cuando hablaban de no estar de acuerdo con un nuevo edificio sede de la Junta, no es una propuesta a corto plazo, sino a largo plazo con la finalidad de que cuando estén en marcha todas las previsiones de esa zona, se pueda convertir en su día en un centro administrativo de referencia a este distrito y sea algo mas cercano a todos los barrios del distrito.

En cuanto a los WC químicos le dice al Portavoz de UP y D que desde el primer día de traslado del mercadillo están funcionando, salvo el día 8 que faltó uno por dificultades técnicas. El resto de los sábados han estado colocados todos.

En cuanto a las escuelas infantiles se están manteniendo en todo Madrid con el convenio con la Comunidad de Madrid y que existe un pago que es superior al que se venía haciendo, con un 97% de utilización.

En cuanto a los alquileres sociales se están modificando las actuaciones y la EMVS esta renegociando para evitar los desahucios y los vecinos puedan pagar las deudas que tienen contraídas.

La participación ciudadana se reconoce por todas, por las razones que se explicaron en el año 2010, tomándose la necesidad de reconducir los gastos y no para evitar la participación ciudadana los plenos se celebran por la mañana.

Sus últimas palabras de este Debate del Estado del Distrito quiere que sean para unirse a las de nuestra alcaldesa, que en el pasado Debate del Estado de la Ciudad de Madrid, dijo “Madrid nunca ha tirado la toalla. Madrid nunca ha abandonado la carrera. Desde el Ayuntamiento de Madrid hemos querido estar siempre a la altura del ejemplo de los madrileños, de su capacidad de resistencia y de sacrificio. Ni nos hemos abandonado a merced de los embates de la crisis, ni hemos esperado pasivamente a que la tormenta pasara”.

Hay que agradecer el sacrificio que sabe que están haciendo a todos los empleados públicos y el sacrificio de todos los madrileños y en especial a distritos como el nuestro.

Señala que han querido afrontar con plena responsabilidad la tarea que les habían encomendado los madrileños: que el Ayuntamiento de Madrid fuera un firme aliado en el esfuerzo diario de los ciudadanos, en la lucha cotidiana de los emprendedores, en la vida de nuestros mayores, en los proyectos de nuestros jóvenes, en la formación de los más pequeños y en la solidaridad con los más débiles.” Espera que esto no se quede en palabras, sino también en hechos.

Para finalizar refiriéndose a todos los presentes desearía que todos los presentes actuaran con la debida educación manteniendo las composturas y el respeto de unos a otros. Que en el presente Pleno se actúe con la debida responsabilidad y respeto a las normas establecidas y aprobadas en el Pleno.

Por último le dice al Sr. Enrique Orozco, a quien respeta, que es la ultima vez que le consiente en este Pleno que llame al Sr. Gerente del Distrito sinvergüenza como lo ha hecho advirtiéndole que la próxima vez que suceda eso o algo parecido será expulsado de este Pleno.

No se producen más intervenciones y la sesión se da por concluida a las 13 horas y 30 minutos.

SECRETARIA DEL DISTRITO  
DE VILLAVERDE

Fdo: Paloma Molina Molina